DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

soria2030 AGENDA URBANA

Agosto 2022

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
AGENDA URBANA ESPAÑOLA
AYUNTAMIENTO Soria
soria2030 AGENDA URBANA

Índice

Abreviaturas y acrónimos 4
Contexto global 5
Cambio en el paradigma de planificación estratégica a nivel mundial 5
Agenda Urbana Española 6
Agenda Urbana de Soria 7
La ciudad de Soria 9
Metodología y estructura del diagnóstico 11
EJE ESTRATÉGICO 1: Territorio, paisaje y biodiversidad 13
1.1. Diagnóstico sintético temático 14
Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 16
1.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 18
1.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 1 18
1.4. Datos descriptivos 20
EJE ESTRATÉGICO 2: Modelo de ciudad 22
2.1. Diagnóstico sintético temático 24
Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 25
2.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 26
2.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 2 26
2.4. Datos descriptivos 27
EJE ESTRATÉGICO 3: Cambio climático y resiliencia 29
3.1. Diagnóstico sintético temático 30
Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 32
3.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 32
3.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 3 33
3.4. Datos descriptivos 34
EJE ESTRATÉGICO 4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular 35

4.1. Diagnóstico sintético temático 36

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 37

4.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 38

4.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 4 38

4.4. Datos descriptivos 39

EJE ESTRATÉGICO 5: Movilidad y transporte 40

5.1. Diagnóstico sintético temático 42

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico: 44

5.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 44

5.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 5 44

5.4. Datos descriptivos 46

EJE ESTRATÉGICO 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades 47

6.1. Diagnóstico sintético temático 48

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico: 49

6.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 50

6.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 6 50

6.4. Datos descriptivos 51

EJE ESTRATÉGICO 7: Economía urbana 53

7.1. Diagnóstico sintético temático 53

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 55

7.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 56

7.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 7 56

7.4. Datos descriptivos 58

EJE ESTRATÉGICO 8: Vivienda 59

8.1. Diagnóstico sintético temático 60

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico: 61

8.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 62

8.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 8 62

8.4. Datos descriptivos 63

EJE ESTRATÉGICO 9: Liderar y fomentar la innovación digital 65

9.1. Diagnóstico sintético temático 66

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico: 67

9.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 67

9.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 9 67

EJE ESTRATÉGICO 10: Instrumentos de intervención y gobernanza 70

10.1. Diagnóstico sintético temático 71

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico. 72

10.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE: 73

10.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 10 73

Abreviaturas y acrónimos

AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
AU	Agenda Urbana
AUE	Agenda Urbana Española
BIC	Bien de Interés Cultural
DAFO	Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades
EDUSI	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado
ERTE	Expediente de Regulación Temporal de Empleo
FUNGE	Fundación General de la Universidad de Valladolid
GEI	Gases de Efecto Invernadero
INE	Instituto Nacional de Estadística
LIC	Lugar de Interés Comunitario
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Estratégico
ONU	Organización de Naciones Unidas
PERIPCH	Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PMUS	Plan de Movilidad Urbana Sostenible
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
TM	Término Municipal

Contexto global

Cambio en el paradigma de planificación estratégica a nivel mundial

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda 2030 representa el compromiso internacional para abordar los grandes retos de la globalización bajo la triple perspectiva del desarrollo sostenible: social, económica y medioambiental.

Para dar respuesta a dichos retos de forma integral y multidimensional, la Agenda plantea un sistema de 17 objetivos universales con 169 metas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo:

El éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere de un sistema de gobernanza multinivel eficaz desde la esfera internacional, nacional, regional y local. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil, jugando todos ellos un importante papel en este cambio de paradigma.

En consecuencia y debido a su propósito de adhesión a la nueva era y compromiso con los ODS, nacen la Agenda Urbana para la Unión Europea (2016), y tres años después, la Agenda Urbana Española (2019).

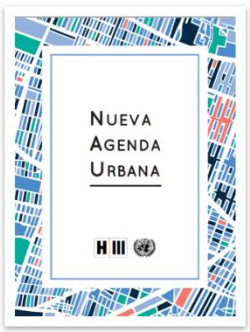

2016
Nueva Agenda Urbana
(Habitat III)

2016
Agenda Urbana Europea
(Pacto de Amsterdam)

2019
Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española (AUE) surge con la intención de aterrizar los planteamientos de las anteriores Agendas sobre la planificación regional y local en nuestro país. Aparece como una de las principales políticas palanca para la implementación de la Agenda 2030 en España respondiendo al cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados.

Se constituye como el marco estratégico y hoja de ruta operativa de carácter voluntario, no vinculante y flexible, para contribuir a la transformación de las políticas municipales encaminadas hacia el desarrollo sostenible con horizonte 2030. Y es en sí misma un método de trabajo y punto de partida para todos los agentes implicados (públicos, privados y ciudadanía) que intervienen a pequeña, mediana y gran escala persiguiendo un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

En sus objetivos de carácter secundario establece la puesta a disposición de un instrumento de planificación con enfoque integrado para impulsar la transformación del municipio, la identificación y articulación de proyectos estratégicos que aborden de manera trasversal las distintas dimensiones y problemáticas locales, el fomento de la co-creación de la ciudad, situar a los municipios como referentes de desarrollo sostenible y ejemplo de buenas prácticas, así como un mayor posicionamiento para la captación de fondos en la programación 2021-2027 (Next Generation, Plan España

Puede, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como distintos marcos de fondos europeos).

España se suma con esta Agenda Urbana al trabajo internacional ya iniciado por todos los Estados miembros del sistema de las Naciones Unidas y los que conforman la Unión Europea, en la búsqueda de soluciones para los retos que se plantean a medio y largo plazo. Por su parte, los ayuntamientos se establecen como agentes clave en la implementación de la misma en tanto en cuanto vehículo para afrontar los retos futuros propios con la mirada en 2030.

Agenda Urbana de Soria

En el caso de los municipios, la Agenda debe producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar definitivamente aquellas políticas locales que contribuyen al desarrollo sostenible.

El Ayuntamiento de Soria es otro de los municipios que apuesta por implementar una Agenda Urbana como vehículo para afrontar los retos futuros de desarrollo sostenible hasta el 2030. De forma que sea una herramienta que permita su alineación con los periodos de financiación, mientras actúa como enclave para el desarrollo de nuevos proyectos y sirva de apoyo nutriendo las iniciativas existentes de forma integrada y transversal, en especial:

- Hoja de Ruta para la neutralidad de emisiones Soria 2030 (2021)
- Plan de igualdad entre mujeres y hombres de la ciudad de Soria (2021)
- Programa de recuperación de entornos residenciales (2021)
- Plan de Mayores (2020)
- Nuevo plan de movilidad urbana sostenible de Soria (2019)
- Plan especial de reforma interior ARU Soria San Pedro-El Carmen (2019)
- Plan del Ruido (2019)
- Plan de Dinamización Turística (2018)
- Plan de Infancia y Adolescencia (2018)
- Plan de Juventud (2017)
- Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado Soria Intramuros (2016)
- Plan de acción para la energía sostenible de Soria (2015)
- Plan Municipal de Salud
- Plan de Drogodependencia

La Agenda Urbana de Soria, en adelante AU de Soria, comienza su andadura en 2021 y se consolida como uno de los 121 proyectos piloto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la implementación de las Agendas Urbanas en

nuestro país. Fortaleciendo las actuaciones de la ciudad en materia de mejoras económicas, sociales y ambientales, de planificación y gestión.

La ciudad de Soria

	39.695 habitantes (2021)		**2,52%** de suelo artificial
	271,77 km^2 de superficie total		**95,4%** de superficie de suelo no urbanizable
	densidad urbana: **70,33** hab./ km^2		**5,8%** de cultivos
	592,57 viviendas por cada 1.000 habitantes		**86,86%** de suelo forestal y dehesa

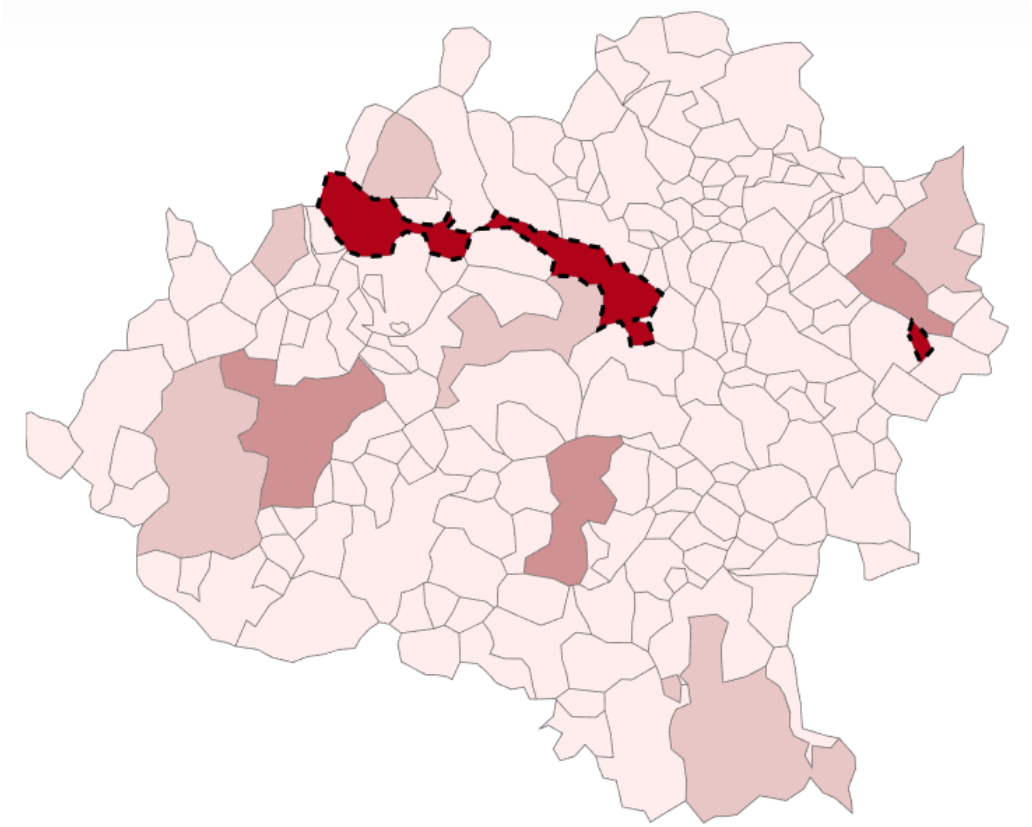

Término municipal de Soria, en el conjunto de la provincia de Soria

La ciudad de Soria es la capital de la provincia homónima, en la comunidad autónoma de Castilla y León. Cuenta con 39.695 habitantes en 2021, con una distribución relativamente estable en función del sexo: 20.955 mujeres (52,8% del total) y 18.740 hombres (47,2%).

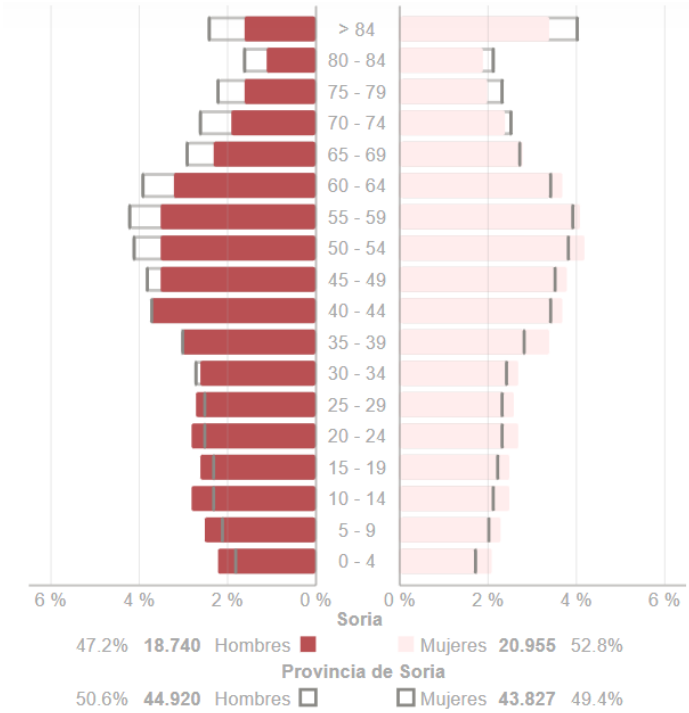

Pirámide de población de Soria en 2021 (ciudad y provincia)

La evolución de la población ha sido variable a lo largo de las últimas décadas, observándose un descenso continuado de 292 personas empadronadas en la última década con respecto al año 2011 y un máximo poblacional en el año 2012, con 40.147 habitantes.

El porcentaje de población de entre 16 y 64 años es del 63,8%, una cifra relativamente similar al porcentaje general en todo el territorio español (65,2%).

Según un estudio de la Universidad de Oviedo, en 2014 Soria era el tercer municipio español con mayor calidad de vida, con un promedio de 3,23 años más de vida que la media nacional y una esperanza de vida de 85,4 años: 82,9 años en hombres y 87,9 en mujeres (de las más altas del país).

Metodología y estructura del diagnóstico

El presente documento de diagnóstico de la AU de Soria se ha ejecutado siguiendo la metodología definida por la Agenda Urbana Española, centrando los objetivos, principios y valores característicos que la constituyen. Es el eje vertebrador de este proceso de implementación de la Agenda Urbana en tanto en cuanto documento de análisis y partida alineado con los objetivos de las agendas a nivel nacional e internacional.

En su elaboración se ha contado con información de valor procedente tres fuentes específicas: datos descriptivos y estadísticos propios y de la AUE, estrategias y planes de desarrollo urbano existentes implementados o en vía de implementación, y resultados del análisis DAFO por el grupo político-técnico del Ayuntamiento.

El marco estratégico se estructura sobre 10 objetivos de primer nivel basados en los 17 ODS a nivel internacional, que se despliegan en 30 objetivos específicos con mayor grado de concreción y 291 líneas de actuación propuestos por la AUE:

Consecuentemente, el diagnóstico de la situación actual del municipio en relación con su nivel de desarrollo se estructura atendiendo a los 10 ejes estratégicos de la AUE, de forma que permita dotar de hilo conductor y trazabilidad a todo el proceso de definición de la AU de Soria, desde su fase de análisis inicial hasta la definición del Plan de Acción.

Para realizar una primera aproximación a la AU de Soria, cuyo proceso permite la articulación transversal e integrada de los diferentes intereses sectoriales, se han distribuido los mencionados ejes estratégicos con relación a cuatro grupos de trabajo formulados a partir de representación política-técnica del Ayuntamiento:

El **Grupo de Trabajo 1: URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD URBANA** definición DAFO sobre los ejes estratégicos: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo de ciudad, 3. Cambio climático y resiliencia, 8. Vivienda

El **Grupo de Trabajo 2: ECONOMÍA CIRCULAR Y MOVILIDAD** definición DAFO sobre los ejes estratégicos: 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular, 5. Movilidad y transporte.

El **Grupo de Trabajo 3: ECONOMÍA Y COHESIÓN SOCIAL** definición DAFO sobre los ejes estratégicos: 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana, 8. Vivienda

El **Grupo de Trabajo 4: GOBERNANZA** definición DAFO sobre los ejes estratégicos: 9. Era digital, y 10. Instrumentos y gobernanza.

Por su parte, al final de cada capítulo se han incluido una serie de datos descriptivos relacionados con la temática del mismo. La información se ha extraído de la base de datos descriptivos de la Agenda Urbana Española, y se han actualizado aquellos de los que se han publicado series estadísticas más recientes. Los datos descriptivos de Soria, además, se posicionan en relación al conjunto de municipios españoles con población entre 30.000 y 50.000 habitantes, mostrando el resultado en forma de Percentil. Así, un percentil del 100% significaría que Soria es el municipio de la muestra con el valor más alto y el 0% significaría el valor más bajo. Para entender el significado de esta cuestión es necesario analizar el dato descriptivo en concreto, pues en unos casos un percentil alto significará una ventaja (por ejemplo, en el dato de variación de la población) y en otros, una desventaja (por ejemplo, en el porcentaje de parados). Este sistema permite conseguir una comparativa que ayude a contextualizar la realidad de la ciudad.

EJE ESTRATÉGICO 1: Territorio, paisaje y biodiversidad

La ciudad se vincula con el territorio que ocupa, pero sus efectos se extienden sobre un entorno mucho mayor que aquel. La forma de vida urbana suele ser expansiva y a menudo amenaza la forma de vida rural y la preservación del entorno al que alcanza su desarrollo, circunstancia que debería ser suficiente para ser cuidadoso en relación con la extensión de la urbanización. Este contexto es muy relevante, porque constituye el primer paso para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Hace tiempo que el suelo rural dejó de entenderse como el suelo residual, es decir, como aquel que queda tras la identificación del suelo que ya es urbano y la exclusión del suelo que demandan los planes urbanísticos para asegurar el crecimiento previsto y previsible en un determinado horizonte temporal. Y tampoco puede ser entendido como el medio para que las ciudades vean satisfechas sus necesidades. Se trata de un sistema en sí mismo que merece protección y su propio análisis, independiente de los mecanismos de funcionamiento y expansión de las ciudades. En cualquier caso, es cierto que las ciudades son incapaces de alimentarse con su propia producción primaria, que no podrían sostenerse con la lluvia que reciben, ni garantizar la energía necesaria con los recursos de energía y materiales de que disponen dentro de su propio territorio. Generan impactos negativos sobre la biodiversidad y su expansión sobre extensiones territoriales crecientes y así:

- Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.
- Generan altas tasas de metabolismo energético y material, con demandas, emisiones y vertidos crecientes
- Crean insatisfacción ante el “deseo de naturaleza” por parte de los ciudadanos, que tienen difícil acceder a ella a distancias razonables. Y a estos efectos no se sustrae el paisaje, incorporado ya por la legislación urbanística autonomía con una especial protección.

Es necesario, no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules que

garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que tengan, además un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de ese tipo de barrios.

Conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Esto será posible si ambos medios se conectan mediante una movilidad que potencie la configuración de nodos o núcleos, dificultando el desarrollo de la dispersión urbana y garantizando una economía de proximidad que sea capaz de reducir el consumo de energía y que optimice los recursos.

La planificación territorial y urbanística deberá perseguir el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección y cuya preservación de la transformación urbanística debé incluir, al menos, los suelos que no sean idóneos para atender nuevos crecimientos, o que no sean adecuados para ellos, aunque el crecimiento pudiera llegar a ser conveniente o necesario. A su vez, el modelo urbano que surja de la planificación debe convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad, adaptando la urbanización y tras ella la edificación, al territorio que las sustenta, aprovechando las características geográficas, morfológicas, geológicas y bioclimáticas existentes.

Además, debe proteger, conservar y mejorar la planificación territorial y urbanística, el patrimonio natural y cultural y el paisaje, así como propiciar la existencia de infraestructuras verdes urbanas que, en la medida de lo posible, queden vinculadas con el contexto natural. Y más allá de la propia planificación, la gestión de los recursos será también un aspecto clave.

En todo esto inciden todas las Agendas internacionales y, por ende, también esta Agenda Urbana para la ciudad de Soria.

1.1. Diagnóstico sintético temático

La ciudad de Soria se encuentra situada en el extremo oriental de la comunidad de Castilla y León, a 1.061 metros de altitud sobre la submeseta norte, y recoge no sólo a la población concentrada en el núcleo, sino también la de los barrios rurales colindantes: Las Casas, Pedrajas, Toledillo y Oteruelos.

Se identifica como una ciudad de tamaño pequeño según la clasificación europea (< 50.000 habitantes) y ejerce de capital de provincia y centro de servicios, administración y comercio para los más de 90.000 habitantes de los núcleos rurales extendidos por toda la provincia.

Pese a su condición de urbe, está eminentemente vinculada con el entorno natural y rural que lo rodea, lo cual ha supuesto una clara influencia en la configuración del territorio y sus usos: cuenta con 271,77 km^2 de superficie total, de la cual un 74,73% es forestal y un 95,94% de carácter público. El término municipal es amplio y discontinuo, acogiendo tres grandes espacios protegidos considerados “Lugar de Interés Comunitario” por la Red Natura 2000:

- Sabinares de la Sierra de Cabrejas, con 197,67 ha
- Robledales del Berrún, con 495,79 ha
- Riberas del Río Duero y afluentes, con 172,5 ha.

El Monte Valonsadero por su parte, con 2.793,43 ha es Zona Natural de Esparcimiento. Estos cuatro espacios protegidos conforman el 13,47% del término municipal. Del mismo modo, dispone de otros espacios de especial valor ambiental y paisajístico: El parque de la Dehesa, el parque del Castillo y la ribera del Duero, a los que se añaden el Pinar Grande y Toranzo como montes de referencia en utilidad pública en el término municipal, y una Reserva Nacional de Caza.

Posee además 25 hábitats naturales, 16 de ellos de interés europeo, que acogen 209 especies de vertebrados, 120 especies de hongos, 17 endemismos florarles y 5 cuevas de interés geológico, centros de investigación y de educación ambiental entorno a ello.

Por su parte, la extensión fluvial tiene 92,8 km en forma de 14 ríos y arroyos. El río Duero a su paso por Soria presenta 150 m^3/segundo de caudal influyendo en la geomorfología de la propia ciudad.

Debido a lo anterior Soria es considerada la ciudad con una de las mayores ratios de superficie de zonas verdes en España (47 m^2 por habitante) y biodiversidad, y según estas condiciones, se puede catalogar como una ciudad verde y con gran potencial en materia medioambiental. En este sentido, las políticas públicas van encaminadas a la preservación tanto de sus recursos naturales como de sus potencialidades para contribuir al desarrollo económico y social del territorio.

El legado histórico y prehistórico con el que cuenta es otro de los pilares fundamentales de la ciudad, puesto que, a día de hoy, perviven 54 yacimientos y 61 lugares arqueológicos. En el núcleo urbano se aprecian 25 edificios religiosos (19 templos, 5 conventos y dos monasterios), 13 edificios singulares del siglo XX, 33 obras de ingeniería y 33 construcciones etnográficas singulares catalogadas, dotando de un valor inestimable a este territorio. A ello se suman 206 monumentos y obras catalogadas de la ciudad. Son considerados Bien de Interés Cultural (BIC):

- Palacio de los Ríos y Salcedo (actual Archivo Histórico Provincial de Soria)
- Biblioteca Pública del Estado

- Casa Solariega de los Salvadores
- Casco Antiguo de la ciudad de Soria
- Castillo de Soria
- Claustro de la Colegiata de San Pedro
- Concatedral de San Pedro
- Conjunto Histórico Artístico de la margen izquierda del Río Duero
- Iglesia de San Juan de Rabanera
- Monasterio de San Juan de Duero
- Monasterio de San Polo
- Monte Valonsadero
- Palacio de los Condes de Gómara
- Ruinas de la Iglesia de San Nicolás
- Cueva Grande
- Ermita de San Saturio
- Palacio de la Audiencia

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Programa MYAS (2001-2004), surge como enclave para el aprovechamiento de recursos micológicos, su regulación, e investigación en innovación. Los proyectos y acciones que conforman este programa son:

- Proyecto LIFE+ Medio Ambiente MYAS (2001-2004)
- Micología y Calidad (2004-2006)
- Recursos Micológicos y Desarrollo Rural (2006-2007)
- Creación de la asociación MYAS (2007)
- Proyecto MYAS RC “Proyecto de Regulación y Comercialización de los Recursos Micológicos de Castilla y León” (2009-2014)
- Creación de la Unidad de Gestión de Aprovechamiento Micológico de Soria en el parque de Pinar Grande

Corredor Urbano Medioambiental Soria CO2Cero (eje territorial para una cultura de sostenibilidad) (2010-2012), pretende consolidar la sostenibilidad ambiental como criterio fundamental de las políticas municipales, generando nuevos procesos de planificación, gestión y evaluación de la acción. Contó con el apoyo del Programa LIFE+ de la Comisión Europea. Los proyectos complementarios incluidos en él son:

- Red de Comercio Verde. Conformada por el pequeño comercio respetuoso con el medio ambiente.
- Soria en Bici. Instalación de puntos de préstamo de bicicletas.

- Hychain: vehículos de hidrógeno. Impulso de una flota de vehículos menos contaminantes en apuesta al hidrógeno como combustible.

Soria People CO2Cero (2011-2013). Busca dar continuidad a los programas anteriores para garantizar la sostenibilidad medioambiental en las políticas municipales.

Senderos de Duero (2022). Surge a raíz del proyecto anterior para fomentar la educación y sensibilización ambiental, y poner en valor la ribera del río a través de itinerarios interpretativos entorno al río Duero.

Candidatura Soria Reserva de la Biosfera (UNESCO) (2015). Con la finalidad de posicionar a Soria como enclave de conservación y sostenibilidad medioambiental en la Red de Reservas de Biosfera de nuestro país.

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) (2007, vigente). La ordenación del territorio responde a este instrumento de planificación, gestión y normativa municipal.

Programa de Vigilancia Ambiental. Surge como forma de dotar de supervisión al cumplimiento de medidas preventivas, correctoras o minimizadoras de los impactos ambientales negativos correlacionados con el PGOU.

Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria (PERIPCH) (2014, vigente). Es el instrumento para el desarrollo de las determinaciones del Plan General del Casco Histórico, como elemento regulador del mismo.

Estrategia DUSI "Soria Intramuros" (2016). Presenta varias líneas de actuación para el mantenimiento, conservación y puesta en valor del tejido patrimonial de Soria, así como crear y mejorar la conexión con las zonas verdes, mediante corredores que conecten el casco histórico con zonas de gran valor medioambiental (Parque del Castillo, Eje Arboleda-El Mirón, y la zona del Río Duero). Las principales líneas de actuación que prevé son:

- **Línea de actuación 8.** Restauración de la Muralla de Soria.
- **Línea de actuación 9.** Soria Monumental: ejecución del Plan de rehabilitación del patrimonio histórico: Rehabilitación de las Ruinas de San Nicolás.
- **Línea de actuación 10.** Plan Conecta en Verde Soria Intramuros

Hoja de Ruta Soria 2030 (2021). Es el documento estratégico y participativo con la finalidad última de convertir a Soria en una ciudad sostenible energéticamente mediante diversas líneas de acción en materia de medio ambiente, clima y producción sostenible. Posee el objetivo de "descarbonizar la economía y poner en valor la riqueza ecosistémica como una oportunidad para generar empleo y formación permanente" y formar parte de las *100 Climate Neutral Cities by 2030* de la Nueva

Misión de la Comisión Europea. Esta estrategia nace Junto a la fundación CESEFOR y la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, y abarca los ejes de:

- Entorno construido
- Movilidad y transporte
- Producción y consumo responsable de alimentos
- Energía
- Agua y residuos
- Gobierno local

Todo ellos responden de forma integrada como marco clave para la consecución los ODS y afrontamiento de los retos locales en materia de eficiencia energética y resiliencia. Respecto a este eje, propone la ejecución del **Proyecto BRERA (Bienestar, Restauración, Resiliencia y Adaptación)** presentado a la convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021 del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, que ha resultado seleccionado. Este proyecto incluirá entre sus objetivos y líneas de actuación la renaturalización de espacios degradados y creación de nuevos espacios verdes y corredores naturales o la integración del espacio urbano con el rural.

1.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo específico 1.1**. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- **Objetivo específico 1.2.** Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- **Objetivo específico 1.3.** Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

1.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 1

A través de una sesión participativa online con representación municipal de las diferentes concejalías y equipo técnico que conforma el Grupo de Trabajo 1: Urbanismo y sostenibilidad urbana, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

A continuación, se presentan los resultados y su índice de valoración que representa la media de los/as participantes sobre el grado de acuerdo:

Debilidades

La “necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación supralocal o comarcal” (4,8/5) y los “modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas” (4,5/5) son las principales debilidades que afectan a Soria en esta área. A ello se añade la falta de planificación, programación y seguimiento de las actuaciones en materia de territorio y urbanismo, así como la pérdida del patrimonio histórico, el crecimiento poblacional disperso y, en definitiva, el proceso de despoblación.

Ante ello, se considera urgente revisar y actualizar el PGOU vigente para adecuarlo a los planteamientos y necesidades actuales de la ciudad.

Amenazas

Por su parte, el envejecimiento, la pérdida de recursos, de población y demografía, la mala planificación, el cambio climático o los cambios legislativos a nivel autonómico que no se adecuan al contexto local, se establecen como las principales amenazas a futuro.

En términos de DAFO de la AUE, el “desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, con un crecimiento planificado sobredimensionado” (4,8/5) y el “declive/estancamiento demográfico por la pérdida de población y elevada tasa de envejecimiento” (4,8/5) son las principales amenazas percibidas.

Fortalezas

Sin embargo, la riqueza del patrimonio natural entendida como abundante biodiversidad, el amplio término municipal y su paisaje, así como la calidad del medio ambiente (que a su vez es motor económico) se perciben como fortalezas y oportunidades.

Existe unanimidad de acuerdo sobre que “la riqueza del paisaje y de la biodiversidad poseen gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana” (5/5) y “su uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles” (5/5)

Oportunidades

Finalmente, el tamaño de la ciudad, que permite una aproximación y compacidad, así como la mejora en infraestructuras y equipamientos de las últimas décadas, la cultura propia y la promoción deportiva a través del desarrollo de actividades y

eventos deportivos (p.ej. Soria Ciudad Europea del Deporte 2019) se constituyen como principales enclaves de valor para con este Eje 1 y en relación al desarrollo de la ciudad en este camino.

Del mismo modo “el medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible, respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos” y “atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad local” poseen mayor grado de acuerdo (4,8/5)

1.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 1	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Índice de senectud de la población (%)	15,50	99,24
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	2,53	12,12
Superficie de cultivos por municipio (%)	5,81	10,00
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	86,66	99,24
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,03	11,11
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,64	30,30
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	95,43	81,06
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1.000 hab)	3,84	78,79
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	4,89	15,70
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	119,41	90,08
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	111,28	90,55
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	66,76	90,63
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	48,91	87,39
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	127,25	44,70
Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	0,47	8,33
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	27,30	33,33
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	19,81	37,12
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	56,82	88,28
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	57	89,06

Datos descriptivos eje 1	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PGOU	
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	2006	

EJE ESTRATÉGICO 2: Modelo de ciudad

Respecto al modelo urbano más adecuado para las ciudades, tiene como características: **la compacidad en su morfología, la complejidad (mixtura de usos y biodiversidad) en su organización, la eficiencia metabólica en su funcionamiento y la cohesión social en la búsqueda de la equidad y la igualdad.**

La morfología urbana es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones urbanas y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive. La **planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes**, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos. También se conseguirá actuar en la compacidad:

- Reduciendo distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.
- Convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad y
- Reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos. Es lo que permite convertir las calles en verdaderas plazas de disfrute común.

Por su parte, la complejidad atiende a la organización urbana, a la diversidad, al grado de mixtura de usos y funciones en un mismo ámbito, al dinamismo y a la capacidad. Y a través de todo ello se puede influir en el presente y controlar el futuro. La planificación con mixtura de usos busca el impulso de espacios de actividad económica de pequeña escala: oficinas, pequeños negocios, locales comerciales de diverso formato y su compatibilidad con los usos residenciales y la existencia cercana de servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte. También persigue la transformación de los tejidos

industriales en espacios de actividad mixta, compatibles con la vida urbana, sobre todo de los más cercanos a los suelos urbanos y trata de evitar las deslocalizaciones a lugares cada vez más alejados, con actividades mono-funcionales, como son los grandes centros comerciales y de ocio, etc., que generan un gran impacto ambiental al estar vinculados fundamentalmente a los desplazamientos en coche. Pero también las infraestructuras y la forma urbana condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en el territorio son muy difíciles de modificar y limitan el potencial de cambio en las ciudades ya consolidadas, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos. Por último, cabe destacar la importancia de la regeneración urbana. Se localizan áreas en Soria en las que se aplicarán políticas integrales de intervención físico-espacial, social, económica y medioambiental. Es lo que en el seno de la Unión Europea se conoce como regeneración urbana integrada. Además, el establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir. Ahora se demandan cuestiones como:

- El cambio climático con edificios de consumo nulo y espacios públicos adaptados a las nuevas condiciones climáticas.
- La incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización.
- La transformación acelerada de los modos de vida y de trabajo.
- Nuevas aproximaciones sobre la salud, especialmente la colectiva, y nuevos requerimientos y percepciones en temas de seguridad. Una transición necesaria en los modelos de movilidad
- La redefinición de usos y prioridades en los espacios públicos físicos versus espacios públicos virtuales.

Todas ellas implican una **transformación intensa y masiva del patrimonio ya construido, con operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas** que requieren dar un salto cuantitativo inevitable que convierta dicho cometido en un objetivo en sí mismo. No se trata de una rehabilitación parcial, sino de una transformación hacia la mejora integral de los edificios.

2.1. Diagnóstico sintético temático

La estructura urbana de Soria, y en especial la zona del casco, mantiene su morfología original de carácter medieval. El origen histórico y la orografía propia del territorio sobre el que se asienta, en forma de calles estrechas, irregulares y con cierto grado de inclinación, han promovido un modelo de ciudad compacto en el interior de la zona amurallada hasta finales del siglo XIX, lo cual actúa de forma paralela como uno de los principales condicionantes para el desarrollo urbano sostenible.

Este hecho ha dificultado en consecuencia la accesibilidad universal en el espacio público, especialmente para la población más envejecida que habita la zona centro, siendo uno de los grandes retos que presenta la ciudad.

En la actualidad, según los datos descriptivos de la AUE para 2021, Soria tiene una densidad poblacional de 70,33 habitantes por km2, el porcentaje de superficie construida de uso residencial es del 50,1% y la antigüedad del parque edificatorio es del 69,6% (entendida como edificios construidos anteriores al año 2000). Por lo general, la edificación es heterogénea en cuanto a tipología, antigüedad y estado de conservación, observándose la coexistencia de bloques de vivienda colectiva de los años 50, 60, 70 con edificios de valor histórico y patrimonial (Catedral de San Pedro o Convento de Carmelitas).

El índice de áreas de suelo de desarrollo es alto (119,4%) observándose en la tendencia de la población desde los años ochenta, que está promoviendo una expansión hacia la zona noroeste, generándose barrios de nueva construcción.

Pese a contar con una superficie de suelo previsto para uso residencial del 66,8% y para actividades económicas del 48,9%, el fenómeno anterior, unido a las dificultades de movilidad del casco y la existencia de edificios históricos sujetos a normativa de protección patrimonial, ha sido causa del declive progresivo de la actividad comercial en la zona centro, la inactividad en actuaciones de rehabilitación, y en ocasiones su abandono, y el envejecimiento de la población que lo habita, materializándose del mismo modo en una degradación continuada del casco.

Según la Hoja de Ruta Soria 2030, la mayor concentración de viviendas por hectárea se localiza en la zona norte del parque de la Alameda (6.636 viviendas), seguido del entorno PERIPCH (6.386 viviendas). En el centro histórico se concentran 4.463 viviendas. Las edificaciones se catalogan por lo general como en buen estado de conservación, salvo excepción del casco histórico. Por su parte, la edificación presenta una altura media de tres plantas, excepto en las zonas de desarrollo donde coexisten las construcciones entre seis y nueve plantas.

Soria cuenta con una gran red de equipamientos de carácter público y municipal para cubrir las necesidades de la ciudadanía y que atienden a múltiples usos,

encontrándose tendencialmente un edificio por uso. Entre ellos: centros de educación infantil, primaria, secundaria y universitaria, centro de educación de personas adultas, espacios culturales, sociales y deportivos, hospitales y centros de salud, sedes de la Administración de la Delegación del Gobierno y Junta de Castilla y León, sede del cuerpo de bomberos y policía local, espacios para cultura, teatro, etc.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Ante las dificultades presentadas sobre la inminente degradación del casco, el recrecimiento de la zona periférica y la escasez de rehabilitación de los edificios con peor nivel de conservación, el Ayuntamiento ha optado en los últimos años por seguir una planificación estratégica que responda a los principales retos. En este sentido, además del ya citado **Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico (PERIPCH, 2014)** es sustancial destacar la existencia de las diferentes estrategias vigentes:

Estudio Estratégico: Propuesta de recuperación de entornos residenciales "Barrio del Calaverón" (2021). Es el marco estratégico para la planificación urbanística de la zona urbana.

Plan Especial de Reforma Interior "Área de Regeneración Urbana (ARU) Soria" (2020) enmarcado con los ODS de la Agenda 2030 y específicamente, en el ODS 11. Se enfoca en la zona de San Pedro – El Carmen, con la finalidad de convertirse en el marco jurídico urbanístico de esa zona delimitada para su reforma.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Soria Intramuros" (2016). Elaborada como instrumento de planificación y revitalización de la zona degradada del Casco Histórico, que presenta necesidad urgente de regeneración y rehabilitación, para garantizar la accesibilidad, activación económica, y dinamización social. Se pretende lograr un entorno urbano recuperado e integrado como enclave para la vida. Esta presenta varias líneas de actuación específicas con la finalidad de revitalizar y preservar el espacio central de la ciudad:

- **Línea de actuación 11**. Programa Recupera Soria: Rehabilitación de espacios degradados e infrautilizados, cuya finalidad es promover la creación de nuevas zonas verdes y espacios de encuentro en áreas degradadas y solares vacíos con capacidad para revitalizar y mejorar el espacio público de Soria.
- **Línea de actuación 12**. Rehabilitación de inmuebles: Vivienda y locales comerciales, para fomentar la actividad comercial.

- **Línea de actuación 15**. Centro Cívico Cuartel de Santa Clara, cuya finalidad es habilitar ese espacio para uso de reunión vecinal, asociacionismo, y promoción de TIC.

2.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo específico 2.1.** Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- **Objetivo específico 2.2.** Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- **Objetivo específico 2.3.** Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- **Objetivo específico 2.4.** Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- **Objetivo específico 2.5.** Impulsar la regeneración urbana.
- **Objetivo específico 2.6.** Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

2.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 2

Siguiendo la metodología de la sesión participativa online con representación municipal de las diferentes concejalías y equipo técnico que conforma el Grupo de Trabajo 1: Urbanismo y sostenibilidad urbana, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
Existe acuerdo generalizado en que el “centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, derivado de un desplazamiento de los hogares de jóvenes a barrios periféricos de la ciudad” (4,3/5) así como la “complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico de los barrios” (4/5) suponen dos grandes debilidades para Soria. La dispersión urbana tendente al extrarradio y la despoblación y deterioro del casco histórico en consecuencia, son dos de las grandes preocupaciones y líneas de actuación de las políticas urbanas del municipio.
Amenazas
La complejidad topográfica y la inaccesibilidad a algunas infraestructuras se suman a ello. Añadido, la falta de iniciativa privada para la recuperación de vivienda en el

casco y la desconexión de algunas zonas, así como el envejecimiento de la población se sitúan como principales amenazas a futuro.

Sobre las cuestiones propuestas por la AUE, la "falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación para adoptar medidas como corredores ecológicos o combatir la pérdida de biodiversidad" posee un alto nivel de acuerdo (4,3/5).

Fortalezas

Cabe destacar la conciencia sobre estas dinámicas, así como el tamaño propio de la ciudad (que se adecúa a los parámetros "ciudades 15 minutos"), la implicación de los sectores poblacionales. Y añadido a lo anterior, señalar las políticas públicas, estrategias y planes municipales en esta línea que tienden hacia el modelo de ciudad compacto.

En este sentido, la "riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor artístico, y cultural: activos de potencialidad y seña de identidad local" y la "ciudad compacta, especialmente en el centro urbano que facilita el encuentro de la ciudadanía y la movilidad sostenible y activa" (4,3/5) son grandes fortalezas.

Oportunidades

Existe finalmente unanimidad sobre los "programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado", (4,8/5) "en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenibles" (4,8/5) "y para la conservación del patrimonio arquitectónico" como las principales oportunidades de Soria para con este Eje. Y la cercanía a Madrid, así como la mejora en las infraestructuras de autovías y ferrocarril, la regeneración de espacios en desuso (p.ej. para conversión a coworking), la digitalización que permite la atracción de nuevos residentes, y la globalización a niveles generales son oportunidades de mejora y crecimiento de la ciudad.

2.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 2	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	4,89	15,70

Datos descriptivos eje 2	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	1,07	92,00
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,54	81,60
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	50,12	18,40
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	35,47	50,00
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	119,41	90,08
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	111,28	90,55
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	66,76	90,63
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	48,91	87,39
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	69,65	74,40
Índice de envejecimiento de la población (%)	18,76	81,82
Índice de senectud de la población (%)	15,50	99,24
Porcentaje de población extranjera (%)	10,04	55,30
Índice de dependencia total (%)	51,43	81,06
Índice de dependencia infantil (%)	22,40	46,97
Índice de dependencia de mayores (%)	32,92	87,12
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	592,58	87,88
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	27,30	33,33
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	19,81	37,12
Porcentaje de vivienda secundaria (%)	15,45	81,82
Porcentaje de vivienda vacía (%)	16,85	68,94
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	56,82	88,28
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	336,69	89,06
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	PGOU	
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	2006	

EJE ESTRATÉGICO 3: Cambio climático y resiliencia

El calentamiento del sistema climático es inequívoco, atribuible a la actividad humana con una evidente certeza y está causado, esencialmente, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocadas por el uso de combustibles fósiles y el cambio en los usos del suelo.

El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. **La mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia**, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:

- El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de esta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.
- La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.
- Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es la falta de confort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en estos sea varios grados

superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de los ciudadanos.

- El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos. Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. Estas son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta. Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.).

Todos estos factores alertan también sobre la **oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno,** concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, se reitera la validez de la afirmación que sostiene que la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático se ganará o se perderá en las ciudades. La **llave para ralentizar y, en su caso, reducir el calentamiento global se centra en la manera de producir ciudad, en los estilos de vida empleados, en la gestión de los flujos metabólicos**. En definitiva, en una organización de las ciudades que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero, las ciudades deberán adaptarse a los impactos antes enunciados, siendo para ellas un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética. Una **planificación territorial y urbana que se adapta a los efectos del cambio climático y que avanza en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente.** Estos planes pueden ser, por tanto, los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y para abonar una adecuada gestión de los propios recursos también.

3.1. Diagnóstico sintético temático

El clima en Soria es mediterráneo-continentalizado, predominantemente templado, con inviernos fríos, largos y con abundancia de precipitaciones a causa de la altitud y el entorno montañoso en el que se sitúa. Entre diciembre de 2021 y febrero de 2022

la temperatura mínima fue de casi -10 ºC y máxima de 22 ºC (AEMET, 2022), y los veranos son cortos y con temperaturas elevadas, alcanzándose un máximo de casi 40 ºC en julio de 2022 según datos de la Agencia Estatal de Meteorología.

Según datos del PAES 2015, el 80% del consumo energético en edificios municipales provenía de la climatización de los edificios, específicamente de la calefacción en invierno, mientras que el 20% restante hacía referencia al consumo eléctrico para iluminación. Los principales tipos de combustible utilizados en climatización desde 2012 provenían de fuentes no renovables: gasoil (48%), gas natural (36%), eléctrico (13%).

Sin embargo, y dado que entre el año 2016 y 2024 el Ayuntamiento de Soria forma parte del **Programa Clima Soria Cero Emisiones del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico**, se ha puesto en marcha el proyecto de Gestión Energética de Edificios Municipales: desde el año 2019 el 100% del suministro que consume el Ayuntamiento, y otros edificios municipales como las instalaciones deportivas tienen su origen certificado en energías renovables, principalmente de biomasa mediante la implantación del sistema District Heating, dado los abundantes recursos ambientales de los que dispone y mejorando de este modo la eficiencia energética en calefacción y la reducción de emisiones contaminantes asociadas a este consumo.

En la actualidad, el Ayuntamiento trabaja en la línea del autoconsumo energético en colaboración con el Campus Duques de Soria, haciendo uso de energía solar con instalación de paneles fotovoltaicos en 22 edificios municipales. En materia de iluminación, se ha desplegado la instalación de tecnología led en el casco antiguo.

Según **el Borrador Actualizado del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030**, en enero de 2020 se planteó que la generación eléctrica de la ciudad parta exclusivamente de fuentes renovables en un 74% del total y un 100% en el año 2050.

A nivel provincial, Soria es un referente en uso de energía eólica en las últimas décadas, siendo una de las provincias con mayor infraestructura instalada, y puesto que cuenta con la cercanía territorial del Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER), epicentro nacional para la investigación, desarrollo y fomento de las energías renovables. Sin embargo, según el Inventario GEI para la ciudad de Soria (2021) la ciudad no cuenta con industria energética propia, de producción de combustible primario, ni de procesamiento y conversión de combustible, salvo la Central de Calor Urbana Suministrada en Red (central de calor con biomasa de Rebi S.L.).

En lo relativo al agua, Soria cuenta tanto con una planta potabilizadora para el tratamiento de agua dedicado a abastecimiento, como con una estación depuradora de aguas residuales, ambas gestionadas por una entidad privada.

Atendiendo a la información procedente del Inventario GEI para la ciudad de Soria (2021), en el TM se localizan partes del cauce del río Duero y zonas del embalse de la Cuerda del Pozo, de manera que los cursos del agua ocupan una superficie aproximada del 2,9% de los usos del suelo totales del municipio. Dato significativo con respecto a la ocupación del tejido industrial: 0,92%, agrícola 6,34%, urbano 1,11% y forestal 88,66%, que significa que el agua es también un recurso natural abundante de cara a la resiliencia de la ciudad.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Plan de Acción para la Energía Sostenible (2015). Desde el año 2015 Soria cuenta con el plan estratégico que establece las medidas concretas dirigidas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Nace como fruto de la adhesión en 2012 al **Pacto de los Alcaldes** (actual Pacto de las Alcaldías por el Clima).

Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para la ciudad de Soria (2019). Con la finalidad de ser la herramienta de medición de gases, y planificación de acciones de cambio climático a escala municipal.

Hoja de Ruta Soria 2030 (2021)**.** Soria muestra su compromiso con el gran reto del cambio climático a escala global y alcanzar la neutralidad en emisiones en 2030. Para este eje, Soria propone:

- **Acción tractora 1**. Mejora de la resiliencia y aumento de los sumideros de carbono.
- **Acción tractora 3.** Edificación: eficiencia energética en el entorno construido.
- **Acción tractora 4**. Implantación de nuevos materiales sostenibles para el entorno construido.
- **Acción tractora 10.** Despliegue de las energías renovables en la ciudad y fomento de las comunidades energéticas.
- **Acción tractora 11**. Gestión sostenible y eficiente del drenaje pluvial, ahorro y reutilización del agua.

3.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo específico 3.1.** Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

- **Objetivo específico 3.2.** Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Objetivo específico 3.3.** Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

3.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 3

El Grupo de Trabajo 1: Urbanismo y sostenibilidad urbana, trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
En materia de cambio climático y resiliencia, Soria destaca el "alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y transporte, lo que tiene repercusiones en el medio ambiente y calidad de vida", (4,3/5) de igual modo, los "estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes" (4,3/5) y un "urbanismo poco resiliente al cambio climático" (4,3/5) así como la falta de planificación, el clima invernal, la falta de conciencia y la dependencia a la energía no renovable son otras de las cuestiones que más generan preocupación.
Amenazas
La "exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías" (4,7/5), los "problemas de salud y de calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o a la contaminación atmosférica" (4,7/5) y de nuevo, la falta de conciencia, el negacionismo ante el fenómeno, los malos o escasos hábitos, y el desconocimiento se ven como principales amenazas a futuro.
Fortalezas
La riqueza ambiental y natural (p.ej. el río), la perspectiva en sostenibilidad, la ubicación territorial y la topografía, los modos de vida y la participación ciudadana, así como el tamaño de la ciudad. En la línea de las cuestiones propuestas por la AUE se destaca "potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas" (3,7/5) y "políticas públicas en materia de mitigación del cambio climático y de fomento de energías sostenibles" (3,3/5)

Oportunidades
A lo que se suma en forma de oportunidades las “políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación/mitigación al cambio climático que se pueden trasladar a la realidad local”, las políticas públicas en marcha, el aumento de población, las líneas de subvenciones actuales y futuras, la calidad de vida, etc.

3.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 3	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	2,53	12,12
Superficie de cultivos por municipio (%)	5,81	10,00
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	86,66	99,24
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,03	11,11
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,64	30,30
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1000 hab)	3,84	78,79
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	69,65	74,40
Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	567,74	46,21
Porcentaje de Turismos (%)	71,72	43,18
Porcentaje de motocicletas (%)	7,65	22,73

EJE ESTRATÉGICO 4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Las **ciudades son el gran centro motor de la economía y son el principal foco de consumo de recursos naturales (75%) y de generación de residuos (50% de la producción global),** al mismo tiempo que en ellas se genera entre el 60% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como recoge Naciones Unidas en su informe “Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda”. Las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por lo tanto, deben jugar un **papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades y haga de ellas un lugar atractivo para vivir.** La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo urbano, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas. La ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la edificación, los flujos de agua, los materiales usados y los residuos generados, unidos a determinados estilos de vida, están implicados en la creación de escenarios ahorradores o despilfarradores de energía. También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención, almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier agenda urbana. En una gestión integrada, tanto a escala local, como a escala de cuenca, es necesario buscar la máxima **autosuficiencia hídrica** que combine las medidas de captación con las medidas de ahorro y eficiencia. Resulta imprescindible, por tanto, vincular el desarrollo urbano con el ciclo del agua en su expresión local (captación de agua de lluvia, reutilización de las aguas regeneradas) y evitar todo lo que pueda conllevar su contaminación. Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de gestión de estos con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, la **prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje,** lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas. Los objetivos que

persigue la política europea para este sector y que se incluyen en el PEC (Paquete de Economía Circular), son una buena guía para orientar la elección de las acciones, su priorización y su efectiva puesta en marcha. Dichos objetivos son los siguientes:

- Alcanzar tasas de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales de un 55% para el año 2025, de un 60% para el año 2030 y de un 65% para el 2035.
- Alcanzar tasas de reciclaje obligatorias para todos los envases del 70% en el 2030, que se distribuirán del modo siguiente: en el caso de los envases de plástico el 55%, el 30% en la madera, el 80% en los metales férricos, el 60% en el aluminio, el 75% en el vidrio y el 85% en el caso del papel y el cartón.
- Prohibir, para el año 2030 verter residuos reciclables.
- Exigir que, para el año 2030, todos los envases de plástico sean reciclables.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso referirse a la agricultura de proximidad, es decir, la que se relaciona con la capacidad de autoabastecimiento, la reducción de la huella agroalimentaria y la denominada soberanía alimentaria. Las sociedades de consumo no son conscientes de las implicaciones globales que tienen la procedencia geográfica de los alimentos, las ausencias generalizadas de productos locales, el coste de las importaciones, la energía consumida para transportarlos y también, claro está, la calidad de los productos que consume la población. Todo ello tiene mucho que ver con la necesidad de lograr una **economía circular,** es decir, un modelo de ciclo cerrado.

4.1. Diagnóstico sintético temático

Según el Inventario de Emisiones GEI, en 2019 Soria emitía anualmente 352.370 tCO2eq, sin embargo, el sector agrícola, selvícola y forestal actúan como sumidero absorbiendo un total de 80.035 tCO2eq, con ello se ha reducido y emitido finalmente un total de 268.971 tCO2eq.

De acuerdo con la Hoja de Ruta Soria 2030, un 68,08% de las emisiones totales provenían de la combustión de los edificios e instalaciones residenciales, comerciales e institucionales, y sector de la construcción, entre otros. El transporte es la segunda actividad más emisora, representando un 24,58% del total, y los residuos ocupan el tercer lugar, con un 6,38% del total de emisiones.

Según la información extraída de la EDUSI “Soria Intramuros” (2016) en cuanto residuos sólidos urbanos, para el año 2016 se contabilizó una producción de 20.159

Tm anuales, lo que supone una media de 570 kg por habitante y año. Datos que se encuentran ligeramente por debajo de la media española (588 kg/hab./año) pero que superan los niveles de la media europea (522 kg/hab./año).

Sin embargo, en el año 2012 el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Soria notificó una producción de 14.870,48 Tm (incluyendo residuos de otras partes de la provincia). En ese momento, la media de producción de residuos en Soria fue de 374 kg/hab., es decir 1 kg de residuos por habitante y día, cifra inferior a la media española: 1,3 kg/hab./día. Los datos sobre la distribución por tipo de residuo para ese año indican que el 77% eran residuos mezclados, el 16% papel y cartón, 5% vidrio y 2%, envases.

La comparación de producción de residuos entre 2012 y 2016 denotan un aumento considerable a nivel local en los últimos cuatro años, sin embargo, la información que arroja la Hoja de Ruta Soria 2030 ofrece cierta esperanza, ya que en 2019 la producción era de 421,8 kg/hab./año o lo que es lo mismo, 1,13 kg/hab./año. Por lo tanto, se observa una tendencia a la disminución en la producción de residuos, que significaría cambios sustanciales hacia modos de consumo más sostenibles por parte de la ciudadanía.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Pese a que los datos en producción de residuos no sobresalen significativamente respecto a la media nacional y europea de referencia, el compromiso por alcanzar una reducción en las emisiones de CO2 y residuos conlleva la ejecución de acciones determinadas por el Ayuntamiento.

Ordenanza municipal de limpieza viaria y recogida de residuos de la ciudad de Soria, desde el año 2013 como documentos de referencia y regulación.

Hoja de Ruta Soria 2030 (2021). Es el principal documento de base en esta área, en su eje “Agua y residuos” determina las siguientes acciones estratégicas a implementar:

- **Acción tractora 1.** Mejora de la resiliencia y aumento de los sumideros de carbono.
- **Acción tractora 8.** Impulso de la producción sostenible y el desarrollo de circuitos cortos de comercialización.
- **Acción tractora 9**. Impulsar un consumo responsable y reducir el desperdicio alimentario.
- **Acción tractora 12.** Reducción de la cantidad de residuos generada y optimización de su recogida y gestión.

4.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo específico 4.1.** Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- **Objetivo específico 4.2.** Optimizar y reducir el consumo de agua.
- **Objetivo específico 4.3.** Fomentar el ciclo de los materiales.
- **Objetivo específico 4.4.** Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

4.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 4

A través de una sesión participativa online con representación municipal de las diferentes concejalías y equipo técnico que conforma el Grupo de Trabajo 2: Economía circular / residuos, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa:

Debilidades
Existe un acuerdo generalizado sobre que la actual crisis climática, la eficiencia energética y el uso del agua son tres de las grandes preocupaciones en esta área. Las “actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final” (4,4/5) y el “sistema de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación” (4/5) son catalogadas como principales debilidades. Debido en ocasiones a los hábitos de consumo generales, la antigüedad y obsolescencia de los sistemas de gestión de residuos en el contexto del reciclaje y la economía circular, y la falta de financiación externa. En este sentido se observa una “escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados” y el acuerdo sobre “la necesidad de acometer actuaciones para mejorar la eficiencia energética e incorporar energías renovables” (4/5)
Amenazas
Cabe destacar la falta de sensibilización en la ciudadanía, y cuestiones globales, tales como la subida del precio energético, el cambio climático, la falta de recursos, sequías en aumento y escasez de recursos hídricos, añadido a una “alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia” (4/5) y “escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local” (4,4/5).

Fortalezas
La calidad de los recursos naturales, medioambientales y patrimoniales en materia de montes, agua y aire (4,8/5) que aportan perspectiva de resiliencia, así como las políticas municipales en esta línea (p.ej. Hoja de ruta Soria 2030).
Oportunidades
Se observa una apuesta política consolidada en este sentido, la financiación europea y nacional del periodo 2021-2027, los trabajos previos para afrontar los grandes retos, el aumento del autoconsumo y el crecimiento sostenible. Por su parte, “apostar por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico” (4,8/5) y el “desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables, el ahorro y la eficiencia de alumbrado público” (4,8/5).

4.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 4	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	69,65	74,40
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	19,81	37,12
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	56,82	88,28
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	336,69	89,06

EJE ESTRATÉGICO 5: Movilidad y transporte

La movilidad urbana está siendo un elemento clave en las políticas urbanas debido al crecimiento de las ciudades en los últimos años y a la complejidad de los usos del suelo. Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas. En la Unión Europea, ese porcentaje llega al 80% y en España, se supera levemente.

La movilidad, entendida como la capacidad de moverse en el espacio urbano mediante diferentes medios de transporte, constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades. Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de los ciudadanos. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan las ciudades mediante la planificación del espacio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social.

Hoy es innegable que **las ciudades y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales**, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente y sostenible, en relación con los recursos utilizados, es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que

contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales (IDAE, 2008). En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de **modelos territoriales y urbanos de proximidad**. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: **la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental.** Buscar este modelo territorial, que desde la óptica más urbana se caracteriza por una urbanización compacta, con diversidad de usos y un tamaño razonable, es un objetivo prioritario que, además, tiene efectos transversales múltiples. Todo ello con independencia de que se reconozcan las virtudes, en términos de oportunidades, de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en **la eficiencia y la sostenibilidad** que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un sistema de transportes sostenible es aquel que:

- permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;
- resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutivos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Los sistemas de transporte deben, además, convertirse en un **vector de innovación en el entorno urbano, capaces de incorporar las más avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible.** Estas nuevas y ya no tan nuevas tecnologías facilitan información en tiempo real para planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre,

con lo que se mejoran la confianza y la percepción por parte del usuario. De acuerdo con la Comisión Europea (2013), la innovación tecnológica es una herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible.

En este marco, surge el concepto de **Ciudad Inteligente**. Se presentan como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. Aplicando este concepto a la movilidad inteligente, esta se basaría en «formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía». En la ciudad del futuro es imprescindible tener en **cuenta la integración de estos sistemas inteligentes de transporte y la planificación urbana**, especialmente en las siguientes dimensiones: la integración física de los distintos usos del suelo para los servicios de transporte; la integración de estrategias, políticas, disciplinas y entidades administrativas y la coordinación entre el sector público y el privado.

5.1. Diagnóstico sintético temático

Soria conecta con Madrid (236 km) por la carretera N-111 (Madrid-Logroño), y la autovía A-15 de reciente apertura. La carretera N-122 atraviesa cruzando la provincia desde Zaragoza hasta Portugal y la A-11 “Autovía del Duero” a su paso por la capital es la principal vía que conecta los extremos provinciales de este a oeste, la N-234 une la ciudad con Burgos hacia el norte y Sagunto hacia el sur, y finalmente la N-113 y AP-15 es el principal tramo de conexión con la ciudad de Pamplona, a 178km. Un hecho a destacar es la no existencia de tráfico de paso interurbano debido a la circunvalación de la ciudad (SO-20). Por ello, se puede decir que cuenta con una red de infraestructura viaria sólida, pero en vías de mejora para garantizar la óptima interconexión territorial.

Para su acceso, cuenta además con un helipuerto en el Hospital de Santa Bárbara, una estación de autobuses, y un servicio ferroviario de tren de media distancia operado por Renfe, cubriendo el recorrido Soria-Madrid. Según datos extraídos del Inventario GEI (2021), en el año 2019 un promedio de 21.307 personas hicieron uso de este servicio.

A nivel interno, las vías urbanas principales dividen la ciudad en sus áreas norte y sur por la Avenida de Valladolid, la Avenida de Mariano Vicén hasta el centro de la ciudad, la Avenida de Eduardo Saavedra conectada con la carretera de Madrid, la Avenida de Gaya Nuño y las vías de acceso al Polígono Industrial.

La movilidad interna en la ciudad es otros de los grandes retos que afectan al municipio, especialmente en zonas del casco con difícil para sectores específicos de población (población envejecida y personas con movilidad reducida). Ante ello, en 2009 el Ayuntamiento comenzó los trabajos de redacción del primer Plan de Movilidad Urbano Sostenible (PMUS) cuya revisión y actualización tuvo lugar en 2019 **con el Nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Soria** dando lugar a un Plan de Acción propio.

Según los datos ofrecidos por este Plan, el 85% del viario de Soria es accesible a todas las personas, facilitando los trayectos a pie especialmente hacia puntos de servicios, educativos, sanitarios y comerciales. Sin embargo, un 15% no lo es, especialmente en el barrio del Calaverón y los puntos de acceso al Casco Histórico, puntos en los cuales existen 48 tramos de vías con una pendiente de entre el 12 y 25% y 8 con más del 25%.

Por sus características, Soria entra en la catalogación de “ciudades 15 minutos” ya que según los estudios del NPMUS (2019), los tiempos de desplazamiento van desde los 2,5 minutos hasta los 10 de los servicios básicos para la ciudadanía.

Además, Soria cuenta con una red de transporte público urbano (6 vehículos y 17 rutas que cubren desde el área norte hasta los barrios rurales, así como 26 taxis con licencia municipal según el Inventario GEI, 2021) que fue renovada en 2018 con el propósito de aumentar la cobertura, la conectividad y reducir los tiempos de viaje.

Mientras que el impulso de la peatonalización se ha constituido en el Casco Histórico, entre la calle San Agustín y la Alameda, constituyéndose como un punto de valor para la ciudad, ha generado a su vez otro tipo de problemas de asociados para las personas usuarias de automóvil, debido a confusiones en la señalización, desconocimiento de las vías urbanas, acceso exclusivo a residentes y zonas de un solo sentido (NPMUS, 2019).

Según datos del Nuevo PMUS (2019), la movilidad en un día laborable llega a los 90.820 desplazamientos, aproximadamente 2,67 desplazamientos por persona. Una tasa bastante habitual para una ciudad de estas características. Un 89% corresponde a movilidad urbana y 11% interurbana, en especial por trabajo y estudios (28,8% de los desplazamientos) y resto de motivos como ocio o servicios (71,2%). Y se realizan generalmente a pie, con automóvil compartido o bicicleta (63%) vs., con automóvil individual u otro tipo de motor (37%). Los datos descriptivos de la Agenda Urbana

Española para 2021 muestran que Soria cuenta con una tasa relativamente alta de vehículos domiciliados (567,7 cada 1.000 habitantes), donde coexisten más turismos que motos (71,7% y 7,7% respectivamente).

En cuanto a movilidad sostenible y uso de la bicicleta, el Ayuntamiento de Soria lleva trabajando desde las últimas décadas para su instauración definitiva, mediante acciones y medidas específicas para aumentar la red de carril bici, ciclo calles con velocidad limitada (30km/h) y un sistema de aparcamiento para bicis.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Plan de Ciclabilidad (2014). Como solución innovadora al fomento del transporte blando. Es consecuente de la actuación llevada a cabo entre 2009 y 2015 por la que Soria contó con un sistema de bicicleta pública **"Soria en bici".** Las actuaciones en este ámbito siguen prestando margen de mejora.

Nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Soria (PMUS, 2019). Pretende incidir sobre las barreras en la movilidad peatonal, y además fomentar modos alternativos al automóvil (soluciones cooperativas como vehículos de alta ocupación), colectivas (autobús, taxi) y blandas (mejorar la bicicleta y peatonalización); introducir vehículos más eficientes y menos contaminantes; establecer recorridos más cortos, cómodos y seguros; jerarquizar y rediseñar la infraestructura.

Hoja de Ruta Soria 2030 (2021). Incorpora actuaciones específicas para tratar la cuestión de la movilidad sostenible, mediante las siguientes líneas de acción:

- **Línea de acción 5**. Cambio Modal hacia una movilidad activa.
- **Línea de acción 6.** Cambio Modal: modernización del transporte público, impulso a la movilidad compartida y a los planes de movilidad sostenible en empresas.
- **Línea de acción 7.** Electrificación de la movilidad.

5.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo específico 5.1.** Favorecer la ciudad de proximidad.
- **Objetivo específico 5.2.** Potenciar modos de transporte sostenibles.

5.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 5

Por su parte, el Grupo de Trabajo 2: Economía circular / residuos trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
La orografía propia de la ciudad que limita los desplazamientos de personas con movilidad reducida, los hábitos de la ciudadanía sobre el uso y abuso del coche, la escasez de aparcamientos y pasos peatonales, así como la edad de la población se establecen como principales debilidades en materia de transporte y movilidad. En su caso, hay acuerdo sobre la existencia de “patrones de movilidad poco sostenibles, con predominio de desplazamientos en vehículo privado, frente a movilidad peatonal o ciclista” (3,4/5) y “déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a la ciudad” (4/5), pese a considerarse problemático el tráfico en hora punta, pero no por ello punto débil los “problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo”.
Amenazas
En este sentido, el “incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del vehículo privado” (2,6/5) y el crecimiento disperso constituyen dos de las principales amenazas.
Fortalezas
La implicación de la ciudad mediante planes específicos previos, el modelo de ciudad “ciudad 15 minutos”, la peatonalización de algunas zonas concurridas, y el número de población, que permiten una movilidad fluida, más sostenible y sin apenas congestiones. Por su parte, el “modelo de ciudad compacto, especialmente en el centro urbano, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible” (4,4/5).
Oportunidades
Se ven como oportunidades la sensibilización de la ciudadanía, así como el aumento del carril bici y de medios blandos, el cambio o implantación de nuevos hábitos de movilidad, y la mejora de las infraestructuras actuales. Existe acuerdo en que los “programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible” (4,6/5) y “concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y transporte sostenible” (4,8/5) son dos cuestiones fundamentales a la hora de lograr una Soria adaptada a los nuevos modelos de movilidad.

5.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 5	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	4,89	15,70
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	1,07	92,00
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0,54	81,60
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	50,12	18,40
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	35,47	50,00
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	127,25	44,70
Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	0,47	8,33
Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	567,74	46,21
Porcentaje de Turismos (%)	71,72	43,18
Porcentaje de motocicletas (%)	7,65	22,73
Índice de envejecimiento de la población (%)	18,76	81,82
Índice de senectud de la población (%)	15,50	99,24

EJE ESTRATÉGICO 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades

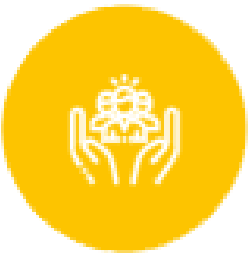

Las ciudades han sido históricamente espacio de relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social, con frecuencia desigual y conflictiva. La segregación social que se produce en ciertas zonas crea, de hecho, problemas de inestabilidad, como son la inseguridad o la marginación, que tienden a enquistarse entre las poblaciones más vulnerables si no se le dedica la atención adecuada. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, **las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia**. En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio, ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Es una evidencia que los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y situación, serán el motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de desarrollo de la democracia en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando personas con diversidad de rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios de naturaleza eminentemente urbana. Una de las

armas fundamentales está en la denominada o conocida ya como **regeneración urbana integrada**, que permite coordinar las actuaciones para regenerar los barrios más vulnerables actuando desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Por ello, la Agenda Urbana de Soria debe perseguir un **modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad**. Cualquiera de las ópticas que se aborde deberá venir precedida del necesario enfoque social, porque las personas son lo primero. Y para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.

6.1. Diagnóstico sintético temático

La ciudad de Soria es percibida como una ciudad amable, habitable y con gran calidad de vida. Según la Estrategia Soria Intramuros (2016) algunas razones son: el escaso índice de contaminación atmosférica y delincuencia, los reducidos tiempos de desplazamiento, el coste de vida asequible, la alta esperanza de vida y un nivel de renta per cápita por encima de la media nacional. Se suman a ello los altos índices de seguridad ciudadana y los bajos índices de marginalidad, de acuerdo con el último informe de la Policía Local (2020).

Según datos del INE en 2021, del total de la población, un 15,3% son menores de 15 años, el grueso aparece entre los 16 y 64 (63,8%) y un 20,9% son personas mayores de 65 años. Con una media de edad de aproximadamente 50 años, los índices de envejecimiento y senectud se encuentran en la media para una ciudad de estas características: 18,8% y 15,5% respectivamente. Por su parte, el índice de dependencia total es alto (51,4%) atendiendo a la infancia (22,4%), tercera edad y personas adultas dependientes (32,9%).

Un hecho destacable, relacionado con los anteriores ejes es que los diferentes sectores de población tienden a compartir los espacios públicos, especialmente los verdes como La Alameda, de manera que existen puntos “naturales” de cohesión social.

La población extranjera supone un 10,7% del total, con buenos niveles de integración, y se observa un crecimiento considerable por la llegada de personas migrantes en el último año del 6,8%, lo que indica una afección positiva en el crecimiento demográfico y las tasas de natalidad generales, que de por sí tienen saldo negativo de -248 personas con respecto a las defunciones de la población general.

Como se aprecia por los datos, el proceso de despoblación es evidente, y las acciones en materia de cohesión social pretenden afrontar este fenómeno, asentando población joven y continuando con el mantenimiento de la calidad de vida de la población en general. Por ello, Soria cuenta con una amplia oferta de servicios culturales y de ocio, a disposición del conjunto de la ciudadanía, con la finalidad de minimizar el impacto del envejecimiento, facilitar la integración, y promover el asentamiento. En este sentido, 209 asociaciones ciudadanas disponen de actividad, a lo que se suman los servicios sociales y la perspectiva del Ayuntamiento para seguir garantizando dichos servicios. Un claro ejemplo de ello es la creación del Centro Gaya Nuño, que actúa como enclave de la cohesión social por ser punto de encuentro cultural, estar gestionado por las asociaciones del territorio, y ser generador de más de 15 puestos de trabajo.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres e incorporar la transversalidad de género a la realidad social, las políticas municipales y el planteamiento estratégico, son otras dos cuestiones sobre las que el Ayuntamiento atiende y trabaja con conciencia, ya que la realidad muestra la existencia de la brecha de género de carácter estructural, reflejada en este caso en un mayor porcentaje de mujeres en paro (56,6%) respecto a hombres (43,3), y en la tasa de dependencia (7 puntos por encima de los hombres), y la salarial (se estima que las mujeres sorianas cobran de media 3.200€ menos que los hombres según datos del Plan de Igualdad, 2022) pese a contar con mayor nivel de estudios (por encima de bachiller, doctorados y licenciaturas). Todo ello conlleva a la emigración de las mujeres hacia otras ciudades, actuando como causa y consecuencia del proceso de pérdida de población.

La perspectiva actual del municipio prevé buscar estrategias para redefinir y renovar su base económica apoyándose en la oferta cultural y de ocio de calidad que ofrece la ciudad. Ya que, según datos propios del Ayuntamiento, aproximadamente 200.000 personas participan anualmente en actividades municipales, y existen 13 itinerarios histórico-culturales, que pueden ser generadores de nuevas oportunidades socioeconómicas.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico:

III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres (2022-2025). Incorpora modificaciones basadas en las ediciones anteriores, con el fin de avanzar en la consecución de la igualdad de oportunidades real y efectiva entre toda la ciudadanía.

Plan de Igualdad entre mujeres y hombres (en elaboración, 2022). Interno del personal del Ayuntamiento de Soria

En este sentido, además, y como acciones preventivas ante cuestiones relacionadas con la violencia de género, se realizan labores de sensibilización al conjunto de la ciudadanía:

Plataforma virtual Rebeldes de género destinada específicamente a población joven.

Actuaciones urbanísticas. Cambio en nomenclatura de espacios públicos para poner en valor la implicación de las mujeres, su relevancia histórica sobre la realidad soriana, y el trabajo de cuidados.

Servicios de asesoría municipales. Plataforma Igualdad Soria ¡Responde!" y "Soria Asexora" para sensibilizar y formar en cuestiones de igualdad y violencia de género. De gran accesibilidad a toda la comunidad, por estar presentes en la web municipal.

Soria Ciudad Europea del Deporte (2019). Esta catalogación es el eje estratégico y de impulso por el que se promueve la ciudad como enclave del deporte y alto rendimiento, una apuesta de las últimas décadas que sigue en vigencia.

6.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo Específico 6.1.** Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- **Objetivo específico 6.2.** Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

6.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 6

El Grupo de Trabajo 3: Cohesión social / economía, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
Por su parte, la "alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad y emigración de la población joven" (4,6/5) así como el "incremento de las desigualdades motivadas por la crisis COVID-19" (3,6/5) se sitúan como dos de las principales debilidades compartidas con la visión de la AUE sobre la realidad social general y específica de Soria. Como eje trasversal aparece el proceso de despoblación que arrastra la falta de oportunidades laborales y servicios sanitarios y formativos en la ciudad, siendo del mismo modo, un fenómeno que revierte sobre sí mismo, ya que la falta de oportunidades se traduce en falta de servicios y ello en mayor despoblación continuada. Se establece también que la causa puede partir

de cuestiones estructurales que implican no solo a la ciudadanía misma sino a todos los sectores implicados: como la administración y otros de carácter supramunicipal.

Amenazas

La falta de recursos, el abandono administrativo, el envejecimiento de la población (4,1/5), el éxodo de la población joven, la brecha de género (4,4/5) y/o la falta de perspectiva de género sobre políticas y planteamientos municipales, la crisis energética, y la brecha digital se sitúan como principales amenazas para la cohesión social y la igualdad de oportunidades en Soria a largo plazo.

Fortalezas

Por su parte, la compacidad y tamaño de la ciudad (4,7/5) añadido a la percepción de seguridad y los buenos niveles de convivencia (4,5/5), la proximidad a otros núcleos, la existencia de relaciones de vecindad, el acceso a la cultura y naturaleza se constituyen como ejes de fortaleza para revertir esta tendencia y mantener la calidad de vida inherente a Soria.

Oportunidades

El “desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población” (4/5) y la “existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico de los barrios” (4/5) se constituyen como las principales oportunidades que facilitarán el crecimiento de la ciudad. A ello se suma los esfuerzos municipales por favorecer el retorno de jóvenes, la apuesta por la innovación social, y la existencia de tejido asociativo activo y robusto, y la “existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades de desarrollo social y económico de los barrios” (4,7/5)

6.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 6	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	48,91	87,39

Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	1,07	92,00
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	50,12	18,40
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1000 hab)	3,84	78,79
Índice de envejecimiento de la población (%)	18,76	81,82
Porcentaje de población extranjera (%)	10,04	55,30
Índice de senectud de la población (%)	15,50	99,24
Tasa de paro total (%)	9,19	15,15
Tasa de paro entre 25 y 44 años (%)	43,66	76,52
Proporción de paro femenino (%)	54,19	15,91
Índice de dependencia total (%)	51,43	81,06
Índice de dependencia infantil (%)	22,40	46,97
Índice de dependencia de mayores (%)	32,92	87,12

EJE ESTRATÉGICO 7: Economía urbana

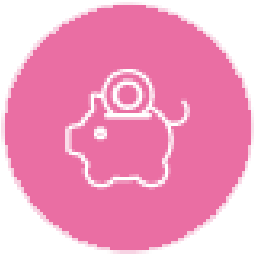

En la planificación estratégica es necesario abordar la economía urbana. Algunas de las más importantes disfunciones que hoy plantean determinadas actividades económicas tienen su origen en la descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística. Un ejemplo evidente está en el turismo como fuente de crecimiento y desarrollo local y con él, el auge de la economía colaborativa, muy especialmente en el ámbito de la vivienda.

La transición hacia a una economía circular exigirá introducir profundos cambios no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, en la sociedad, en los métodos de financiación y en las políticas públicas. Cambios que afectarán a todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos hasta los nuevos modelos de gestión y desde la forma de convertir los residuos en activos, hasta las nuevas formas de comportamiento de los propios consumidores. Y en este contexto, la contratación pública, como el gran instrumento de gestión del que disponen las Administraciones para ejecutar obra pública y abastecer de bienes y servicios a la ciudadanía, debe ser sostenible e innovadora, tal y como demanda la legislación estatal de contratos y las Directivas sobre Contratación Pública de la UE. Mediante esta nueva regulación se irá desarrollando una forma de contratar más innovadora y respetuosa con las exigencias sociales y medioambientales y con la potenciación de la colaboración público/privada. Las adjudicaciones a la oferta económicamente más ventajosa, en lugar de a la oferta más barata, permitirán tener en cuenta todo el ciclo de vida de la oferta y analizar su viabilidad. Por último, el comercio electrónico, también conocido como e-commerce, está produciendo cambios significativos en la compra y venta de todo tipo de productos y servicios, tanto a través de medios electrónicos, como por medio de redes sociales y páginas web. La tradicional morfología del comercio de barrio, muy afectada ya por las grandes superficies comerciales, tiene en este nuevo tipo de comercio otro reto de difícil competencia, al que se unen las dificultades para compatibilizar horarios laborales y horarios comerciales

7.1. Diagnóstico sintético temático

Soria es la capital de provincia enfocada predominantemente al sector primario y en lo especial, a la agricultura de cereales de secano. Sin embargo, en la ciudad se

observa una alta presencia de actividades de servicios, comercio y administración de funciones públicas por lo general (86,9%) en comparación con el sector de la agricultura (1%), industria (5,4%), y construcción (6,6%).

Presenta poco o reducido tejido industrial, vinculado a la producción agrícola, agroalimentaria y forestal especialmente (con el auge de la producción de biomasa en las últimas décadas). El número de contratos en junio de 2022 fue de 1.328 según el SEPE, 83 menos que en el mismo periodo del año anterior. Viéndose un mayor porcentaje de contratos para el sector servicios (82,8%), seguido de industria (11,7%), construcción (4,1%) y agricultura (1,4%). Tan sólo un 12,5% del total poblacional son personas que trabajan por cuenta propia (INE, 2021).

Pese a ser la provincia de Castilla y León con menor número de empresas y una tendencia negativa (2.701 empresas en la ciudad, es decir, 3,63% del total de toda la Comunidad Autónoma), se observa cada vez más presencia de negocios vinculados al medio ambiente y energía. Se destaca de este modo la predominancia de la economía verde y de servicios.

Por su parte, en junio de 2022 se notificaron 1.435 personas en paro (5,7% del total de la población), dato relativamente positivo ya que si se compara con el mismo periodo en 2012 hubo 3.092, significa una reducción considerable y que continua la misma tendencia. El porcentaje de personas en paro entre 25-44 años y más de 44 años es relativamente similar: 42,3% en el primer caso y 47,7% en el segundo, por lo que no se observa una brecha por edad significativa en este aspecto.

En cuanto a la renta media por persona, se encuentra por encima de la media nacional. En el periodo anual de 2019 era de 33.542 (€/persona) mientras que la española era de 30.690 (€/persona).

Pese a todo, la alta presencia de actividad administrativa y escasa en los sectores primarios y secundarios, unido a las dificultades planteadas en los anteriores ejes, significan una realidad productiva y comercial en declive. La falta continuada de infraestructuras y la inmovilización hacia nuevos sectores económicos actúan de ese modo una vez más, como barrera para frenar la despoblación y favorecer el asentamiento poblacional.

Además de lo anterior, la ciudad cuenta con numerosos activos turísticos que consiguen atraer tanto a visitantes nacionales como internacionales. Soria integra un patrimonio histórico artístico y un entorno natural y ecológico ya mencionado que consiguen ser para la ciudad, una seña de identidad y un enclave potencial económico.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

En los últimos años, las actuaciones municipales van en la línea de potenciar todos aquellos para lograr el desarrollo y crecimiento de la ciudad, mediante estrategias de dinamización turística específicas:

Plan Estratégico de Dinamización Turística Sostenible de Soria (2019-2023). Que orienta sus acciones a la atracción de visitantes, revalorización del territorio, así como digitalización de los servicios para la oferta de experiencias de calidad adaptadas a la actualidad.

Marca de calidad *"#EligeSoria"* y la **plataforma web** propia turismosoria.es, como principal fuente de difusión e información para visitantes.

A lo largo de las últimas décadas, el Ayuntamiento ha focalizado su planificación en crear y mejorar las condiciones que garanticen la oferta de empleo y formación al conjunto de la ciudadanía, como pilar base para revitalizar la realidad económica del municipio y afrontar los retos sociodemográficos de forma trasversal. A continuación, se enumeran los programas y líneas más actuales y en fase de implementación en el periodo que nos ocupa:

Programa Impulso Emprende (2022). Se trata de la oferta de servicios para el emprendimiento mediante la puesta a disposición de la ciudanía de formación, información e infraestructura, sus líneas de apoyo son:

- Semillero de proyectos
- Ventanilla única empresarial
- Naves nido y otras infraestructuras

Programa mixto de formación y empleo (2021). Este programa nace del Fondo Social Europeo con apoyo del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, y el Ayuntamiento de Soria para dinamizar la oferta laboral y formativa de las personas jóvenes. En la actualidad, se plantean actuaciones específicas de formación y empleo no mixto, dirigido a mujeres, eliminando así las barreras de género existentes.

Iniciativa de empleo juvenil (JOVEL) (2019-2021). Por la que se ha realizado la contratación de personas jóvenes para actuaciones específicas. En concreto, para el año 2021: apoyo a la implementación de la administración electrónica y creación de una oficina de captación de fondos europeos de acuerdo con las necesidades actuales.

Líneas de ayuda (2021): Por su parte, el Ayuntamiento ofrece una serie de líneas de ayuda destinadas a revitalizar la actividad laboral, en especial tras la crisis de la COVID-19:

- Línea de ayudas a trabajadores/as en ERTE y PYMES
- Línea de ayudas a microempresas
- Convenio entre el Ayuntamiento y FUNGE para atraer y retener talento

II Plan de empleo y protección social (2013-2014). Con la finalidad de apoyar no sólo a empresas, sino al tejido asociativo y de ONG de la ciudad, se constituye este programa orientado a la creación de empleo y proyectos de carácter social.

Plan de apoyo al comercio de Soria (2010-2014). A través del convenio de colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria, se pone a disposición distintas acciones de impulso:

- Plan para desarrollar dos programas de creación y consolidación de empresas
- Proyecto “Soria Saborea”
- Plan de Apoyo al Comercio

Por su parte, la **EDUSI Soria Intramuros (2016)** plantea varias líneas de actuación estratégicas para impulsar el turismo como motor de desarrollo económico de la ciudad, poniendo el foco en la innovación, digitalización, tecnología y apoyo al emprendimiento como ejes clave para el impulso de este sector y los sectores económicos actuales, y sobre las que ya se está actuando:

- **Línea de actuación 2**. Smart Turismo Soria.
- **Línea de actuación 4.** Emprendimiento TIC e innovación.
- **Línea de actuación 13.** Impulso Económico social: centro multiusos del Palacio de la Audiencia.
- **Línea de actuación 14**. Plan Soria Emprendedores.

7.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo Específico 7.1.** Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- **Objetivo Específico 7.2.** Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

7.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 7

Del mismo modo, el Grupo de Trabajo 3: Cohesión social / economía, trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto

por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
La “incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial, la brecha entre formación y mercado de trabajo” (5/5) así como la “escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado” (5/5) son las dos grandes debilidades percibidas en la realidad soriana. Por su parte, el desempleo estructural, la dificultad generalizada e iniciativa para emprender, la edad de la población y su escasez suponen puntos débiles en materia de desarrollo económico de la ciudad, ya que afectan a la escasez de demanda y en consecuencia, a la poca presencia de negocios e innovación económica.
Amenazas
Con una visión a largo plazo, la “tendencia al decrecimiento económico y poblacional, motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima” (p.ej. Madrid) (4,3/5) y la “insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial a través de estímulos económicos y ventajas financieras” (4,5) son consideradas como las mayores amenazas. Unido a ello, la brecha digital, las desigualdades sociales, la escasez de formación, la globalización, la falta de oportunidades y una vez más, el envejecimiento de la población son cuestiones a abordar para lograr una ciudad más resiliente desde el punto de vista de prosperidad económica.
Fortalezas
A su vez, los recursos ambientales y turísticos, el acceso a la cultura y a los servicios, la calidad de vida, el marcado sentimiento de identidad por parte de la ciudadanía, la imagen que se proyecta al exterior constituye grandes fortalezas en este sentido por ser atractivos de población y por ende regenerador de actividades socioeconómicas (4,8/5).

Oportunidades

Las “estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico para diversificar y fomentar la actividad económica” (3,8/5), así como los “programas de fomento de emprendimiento, en especial dirigido a las personas jóvenes o colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación” (3,7/5) y el aprovechamiento de los recursos ambientales y del patrimonio histórico y cultura, se consideran oportunidades de futuro.

7.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 7	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Superficie total del municipio (Km^2)	271,77	
Población - 2021	39.821	
Viviendas - 2011	23.597	
Hogares - 2011	15.965	
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	48,91	87,39
Índice de envejecimiento de la población (%)	18,76	81,82
Índice de senectud de la población (%)	15,50	99,24
Porcentaje de población extranjera (%)	10,04	55,30
Índice de dependencia total (%)	51,43	81,06
Trabajadores en sector agricultura (%)	2,50	55,30
Trabajadores en sector industria (%)	12,96	56,82
Trabajadores en sector construcción (%)	5,44	19,70
Trabajadores en sector servicios (%)	79,09	73,48
Establecimientos en sector agricultura (%)	1,01	33,59
Establecimientos en sector industria (%)	5,39	34,09
Establecimientos en sector construcción (%)	6,65	22,73
Establecimientos en sector servicios (%)	86,95	85,61
Tasa de paro total (%)	9,19	15,15
Tasa de paro entre 25 y 44 años (%)	43,66	76,52
Proporción de paro femenino (%)	54,19	15,91

EJE ESTRATÉGICO 8: Vivienda

En cuanto a vivienda, existen en la actualidad diversos retos para las ciudades en general, y Soria en particular:

• **Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales.** Se trata, en suma, de ajustar la oferta de viviendas a las diferentes necesidades de habitación de la sociedad y de asignar los recursos que sean precisos para proveer la habitabilidad, desde los tres niveles de la Administración Pública.

• **Equilibrar la tenencia de vivienda en propiedad y en alquiler**, al margen de su tipología libre o sometida a algún régimen de protección pública.

• **Mejorar el mercado del alquiler**, cuantitativa y cualitativamente. Un buen número de medidas que permitirían alcanzar este objetivo siguen ausentes del ordenamiento jurídico español y de las políticas de vivienda puestas en marcha por las distintas Administraciones Públicas. Entre ellas, la delimitación de ámbitos o la identificación de áreas a nivel de distrito que permitan establecer condiciones para el alquiler; la aplicación activa de instituciones como el tanteo y el retracto, o el derecho de superficie para conseguir un parque de vivienda social en alquiler que sea inclusivo y que fomente la cohesión social.

• **Garantizar la cohesión social**, persiguiendo la diversificación de la oferta pública de vivienda social entre los diferentes barrios, la proximidad física con los equipamientos públicos, la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.

• **Evitar la gentrificación que a menudo producen las políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.** Estas técnicas de intervención deben plantearse no como un conjunto de actuaciones aisladas, sino como la intervención en un hábitat complejo que incluye a los habitantes y que responde a sus necesidades. Su objetivo fundamental debe ser, más allá de aumentar la renta media, mezclar población diferente en un mismo tejido urbano, para mejorar sus condiciones de vida. Medidas como la adquisición pública de viviendas finalistas en áreas en las que ya se han realizado las operaciones de

regeneración urbana, permiten luchar contra la gentrificación que se produce por la transmisión de las viviendas realizada por sus propios propietarios.

- **Garantizar la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de vivienda** (estatales, autonómicos y municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.

- Por último, la dispersión por el territorio de las actividades –favorecidas por el modelo de movilidad dominante- es una de las causas de la degradación de la habitabilidad de aquellos que ven restringidas sus posibilidades de acceso a esa movilidad, por lo que se plantea como válido y especialmente oportuno **la reagrupación de las actividades mediante una articulación en unidades más complejas** y con modelos de edificación que permitan acoger ese reagrupamiento de manera aceptable desde el punto de vista funcional.

Debe plantearse como objetivo de la Agenda Urbana de Soria un **parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad.** Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética.

8.1. Diagnóstico sintético temático

Los datos más recientes del INE en cuanto a vivienda (2011) notifican la existencia de 23.500 viviendas de carácter familiar, de las cuales un 68% eran vivienda principal, 15% segunda vivienda y 17% vivienda vacía, contando con una ocupación media de dos habitantes por vivienda.

Teniendo en cuenta que la población en 2011 era de 39.987 personas, se ve una alta tasa de vivienda con respecto al número de habitantes. Además, los datos descriptivos muestran un porcentaje de vivienda vacía del 68,94%. Esto puede ser debido a que una gran parte de la población residente en otros núcleos urbanos de la provincia de Soria disponen de una segunda residencia en la capital, en ocasiones sin uso o sólo durante cortos periodos de tiempo. Es decir, en Soria hay vivienda, pero no está tan ocupada como podría llegar a estarlo.

Como se comentaba en el Eje 2, la tendencia de la población y modos de vida de los sorianos y sorianas en la actualidad están promoviendo cambios en la dispersión urbana. Según datos descriptivos de la AUE (2021) hay 336,7 viviendas por cada 1.000 habitantes previstas en áreas de desarrollo, es decir, un 56,8% respecto al parque de vivienda total. Por lo que cada vez más se encuentran viviendas con mayor grado de ocupación en las zonas alejadas del centro, lo cual está generando a su vez barreras en la accesibilidad a vivienda de alquiler y venta en otros puntos de la ciudad.

Por su parte, el Ayuntamiento es sensible a la necesidad de Viviendas de Protección Oficial, por ello cuenta con una bolsa de viviendas destinadas a tal fin. Unido a ello, desde 2010 el Ayuntamiento trabaja en la elaboración de un programa de vivienda sólido que permita apoyar en el acceso a una vivienda digna y asequible a toda la comunidad, y en especial a jóvenes y personas con mayor grado de vulnerabilidad social: personas con acuciante necesidad de vivienda, con minusvalía, y con futuro matrimonio.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Plan de Juventud de la Ciudad de Soria (2010). Este plan contempla entre sus aspectos fundamentales implementar acciones específicas en materia de vivienda. Tales como:

- Creación de una bolsa de vivienda municipal
- Itinerarios individualizados de búsqueda de vivienda
- Ayuda en las tramitaciones administrativas relacionadas con la renta básica de emancipación
- Servicios de asesoramiento en trámites, derechos relacionados con compra o alquiler

Plan de Vivienda Joven (2021). Las actuaciones previas para facilitar el acceso a vivienda a jóvenes menores de 35 y personas con mayor grado de vulnerabilidad social y económica han dado resultados, pero todavía presentan ciertas barreras debido a la rigidez de requisitos que no se llegan a cumplir por los grupos con mayor grado de vulnerabilidad, y a las que el consistorio trata de hacer frente. Para ello, une

sus esfuerzos con la Diputación Provincial de Soria y las estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible de la ciudad. La **EDUSI Soria Intramuros (2016)** y el propio Plan contemplan como principal línea de actuación en este sentido consolidar y dar continuidad a la dinamización de vivienda de Soria, entre sus acciones estratégicas se encuentra:

- Seguir impulsando el acceso a vivienda para jóvenes mediante convocatoria de subvenciones para compra
- Apoyar en la rehabilitación
- Promover la bolsa de vivienda privada en alquiler

Creación de una Oficina de Vivienda, se consolida como una actuación central para la consecución de lo anterior a ejecutar en el próximo periodo 2022-2030.

Con ello se pretende que la existencia de vivienda signifique que los grupos puedan acceder a ella, y redunde en la oportunidad para generar proyectos de vida y profesionales y, por ende, en el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

8.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo Específico 8.1.** Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- **Objetivo Específico 8.2.** Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

8.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 8

Por su parte, de forma combinada el Grupo de Trabajo 1: Urbanismo y sostenibilidad urbana y el Grupo de Trabajo 3: Cohesión social y economía, han trabajado en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
Soria cuenta con gran superficie de suelo en forma de vivienda vacía, pero existe una notoria dificultad en el acceso a ella, especialmente en viviendas de protección, para jóvenes y para personas con reducidos recursos económicos. En este sentido, actúan como dificultadores los elevados precios de compra y alquiler, así como la descentralización de vivienda hacia zonas de las afueras y la alta desocupación del casco urbano. La casuística interna de Soria es compartida por otras zonas de nuestro país de contextos similares, por ello la “deficiente conservación y/o problemas de accesibilidad especialmente del parque de vivienda” (4,3/5) y las

"dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas sociales" (4,3/5) son cuestiones destacables en esta área.

Amenazas

Esto actúa simultáneamente como amenaza, especialmente en lo que refiere a la población joven, "lo cual dificulta la emancipación y formación de nuevos hogares" (4,8/5) en esta línea, la "complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio" (4/5), unido al encarecimiento de materiales por la situación global actual, la falta de constructoras, y de nuevo la degradación de las viviendas del centro histórico, son igualmente grandes amenazas a futuro para el desarrollo sostenible de la ciudad en su conjunto.

Fortalezas

La vivienda es un pilar fundamental y eje trasversal para el crecimiento de cualquier municipio, por eso las "actuaciones de rehabilitación edificatoria del parque de vivienda en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local" (3,6/5), los "apoyos municipales a actuaciones privadas de rehabilitación, la creación de vivienda joven" y el fomento de la compra a precios asequibles son algunas de las grandes fortalezas de Soria.

Oportunidades

De igual modo, los planes y políticas en materia de fomento del alquiler y regeneración urbana, así como la existencia del resto de ayudas públicas, y los esfuerzos por rehabilitar y repoblar el casco son oportunidades para contribuir a una Soria habitada y viva. En palabras de AUE se consolidan las "fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en la zona histórica de la ciudad" (4,4/5).

8.4. Datos descriptivos

Datos descriptivos eje 8	Soria	*Percentil de 30.000 a 50.000*
Variación de la población 2007 – 2017 (%)	0	37,88
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	70,33	58,33
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	41,68	77,27

Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	35,47	50,00
Índice de envejecimiento de la población (%)	18,76	81,82
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	592,58	87,88
Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	27,30	33,33
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	19,81	37,12
Porcentaje de vivienda secundaria (%)	15,45	81,82
Porcentaje de vivienda vacía (%)	16,85	68,94
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	56,82	88,28
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	336,69	89,06

EJE ESTRATÉGICO 9: Liderar y fomentar la innovación digital

El recurso a las nuevas tecnologías es, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse ya para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, para aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca antes, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. **La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad** y seguirá siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el big data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el ecommerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto. Y cada uno de estos avances tiene una enorme capacidad para producir procesos de cambio en las ciudades, pero no sólo en ellas.

Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos, que no debe pasar desapercibido, es de la participación directa y la gobernanza. España es hoy uno de los países más avanzados del mundo en número de portales open data que ofrecen datos que deberían ser comprensibles y accesibles para todos y permitir el acceso a los mismos en formatos estándar para profesionales e investigadores. Esto exige transformar los datos de forma que puedan ser de interés para el público en general, pero, también, permitir el acceso a los algoritmos de manipulación para que cualquiera pueda conocer las formas y la profundidad de la información.

Todos **estos aspectos inciden en la necesidad de vincular el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento.** En el proceso de diversificación económica y productiva que debería producirse, es imprescindible plantear otros futuros que no se sean monocultivos relacionados con una o dos industrias concretas. Y es evidente que en estas cuestiones son parte importante las Smart Cities que, desde su visión más amplia, no sólo vinculada a las nuevas tecnologías, deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan.

9.1. Diagnóstico sintético temático

Soria es una ciudad comprometida con la innovación y el uso de la digitalización para fines de desarrollo comunitario, económico, social y ambiental. Pese a contar con una población tendencialmente envejecida, en los últimos años se ha propuesto incluir las herramientas tecnológicas en la Administración y otros servicios públicos que rompan las barreras de accesibilidad a las mismas. Así, apuesta por generar soluciones que permitan contar con servicios de e-administración, integrados en los modos de vida más tradicionales y analógicos, dotando a la ciudadanía de las herramientas acordes a las necesidades reales.

Comparte una visión de modernidad en la que contar con instalaciones, sistemas e infraestructura que respondan a los desafíos tecnológicos actuales se establece como un eje de peso, por ello, entre sus planteamientos actuales se encuentra el desarrollo de apps de gestión de servicios municipales, de residuos, y transporte.

La digitalización no sólo se integra de forma individualizada a través de acciones concretas, sino de forma ordenada en los planes específicos de la ciudad, un ejemplo es el desarrollo del Destino Turístico Inteligente de la ciudad, cuya finalidad es usar la tecnología para generar soluciones de software que mejoren la planificación, gestión y experiencia turística como motor de desarrollo económico y social.

En cuestión de actuaciones previstas para ser ejecutadas con la finalidad comentada, el Ayuntamiento pone el foco en el uso del Big Data para control de asistencia y aforo de visitantes y el plan de marketing digital. Del mismo modo, pretende ser elemento impulsor de cohesión social, mediante acciones estratégicas de dinamización social para el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías de forma intergeneracional. Y finalmente, incluir la tecnología en el servicio de aguas, sensorización y geolocalización.

Finalmente, Soria, por sus características propias y entorno, pretende convertirse en un lugar de valor para el teletrabajo, acorde a las circunstancias actuales y a raíz de la crisis de la COVID-19, la cual ha sido propulsora de nuevos modos de trabajo basados en la tecnología generando desplazamientos poblacionales a nivel global y nacional hacia entornos más rurales y urbes de menor tamaño y mayores niveles de calidad de vida. De este modo, se plantea ser una ciudad de impulso para el emprendimiento online, innovación, y sede para empresas tecnológicas, aprovechando su potencial y de nuevo, como punto estratégico para la reactivación de la economía.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico:

Transporte urbano inteligente. Soria cuenta con una app desarrollada para ofrecer información sobre la frecuencia de rutas y tiempos de espera del transporte urbano.

Gestión de servicios municipales. Versión preliminar de app, a la que se pretende incluir lo relativo a la Policía Local, servicios deportivos y sociales.

Renovación digital de la Administración mediante implantación del expediente electrónico y plataforma de contratación del Estado.

Instalación de puntos WiFi en puntos estratégicos de la ciudad: Centro Gaya Nuño, Palacio de la Audiencia, Casa de Acogida de mujeres víctimas de Violencia Machista. Así como mejora de la conectividad en el barrio rural de Oteruelos, como apuesta estratégica y de desarrollo sostenible.

EDUSI Soria Intramuros (2016). Presentó líneas de actuación específicas que favorecen la formación y divulgación a la comunidad en materia de tecnología, aportan apoyo a las PYMES en la capacidad de prestar sus servicios, y, buscan eliminar la brecha digital, entre otras.

- **Línea de Actuación 1.** Biblioteca Inteligente y Centro TIC.
- **Línea de Actuación 2.** Smart Turismo Soria.
- **Línea de Actuación 3.** Dinamización Centro TIC La Presentación.
- **Línea de Actuación 4.** Emprendimiento TIC e Innovación,
- **Línea de Actuación 7.** Plan Ilumina Soria.

9.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo Específico 9.1.** Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City).
- **Objetivo Específico 9.2.** Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital.

9.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 9

El Grupo de Trabajo 4: Gobernanza, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades

La brecha digital es una realidad en Soria, que se acentúa según edad y perfiles de sociedad concretos. A modo de debilidad, se percibe que la digitalización no llega a todos los sectores de población, y existe falta de conocimiento de las herramientas que pone a disposición la propia administración.

El grupo de trabajo está de acuerdo en que la "escasa incorporación de las TIC en la gestión urbana" (4,4/5) es una de las principales debilidades para la adaptación de la ciudad a los nuevos modelos de Smart City y establece como primordial la digitalización del cuerpo público previo a la ciudadanía en su conjunto.

Por su parte, se mantiene una concepción estable de que la transición hacia una ciudad más digitalizada debe ir de la mano del mantenimiento de sistemas tradicionales y analógicos más sencillos, específicamente en la administración, debido a la alta tasa de población envejecida con mayor dificultad en el acceso a estos nuevos sistemas.

Amenazas

La falta de medios, la red deficiente, la sobredigitalización en cuestiones de segunda o tercera necesidad y ajenas a las necesidades reales, o las exigencias legales difíciles de cumplir se consideran importantes amenazas en este sentido.

Además, como se venía diciendo, el "bajo aprovechamiento de las TIC como elementos de cohesión social y de mejora de las oportunidades de colectivos más desfavorecidos" (4,6/5) y el "aumento del peso de la denominada cuarta edad, como un colectivo social con especiales dificultades de acceso a las nuevas tecnologías" (4,2/5) se asumen como grandes retos de ciudad.

Fortalezas

Sin embargo, la alta presencia de la administración, el tamaño de la ciudad (pequeño, accesible y asequible), así como las "iniciativas locales de impulso a la gestión de los servicios TIC, e-administración, uso de RRSS para informar y dar servicio" (4,4/5) se estructuran como las grandes fortalezas de Soria.

Oportunidades

En materia de oportunidades, la digitalización permite optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales presentes de Soria y supone una apuesta hacia los nuevos modelos de desarrollo urbano a nivel local y global. "Fomentar el uso de las

TIC entre la población a través de campañas de información o cursos de formación a ciertos colectivos” (4,6/5) supondrá mejoras a medio y largo plazo, y se ve esta perspectiva si existe una implicación real.

EJE ESTRATÉGICO 10: Instrumentos de intervención y gobernanza

Tal y como identifican las Agendas Urbanas internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en **una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.**

A la vista de los mismos parece que, en el caso español, la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas aquellas instituciones que son esencialmente equiparables, sería imprescindible. Las mismas exigencias serían extrapolables al sistema de planificación y a su gestión, a los que habría que exigir, además, mayor flexibilidad para permitir su adaptación a circunstancias cambiantes rápidamente en el tiempo y la evolución hacia marcos más estratégicos. Se trataría, en suma, de derivar a la inspección y al control gran parte de los mecanismos preventivos que actualmente asfixian los sistemas de planificación.

Con frecuencia se ponen de manifiesto las limitaciones de los instrumentos tradicionales de planeamiento y de gestión urbanística, carentes de la flexibilidad que requiere el dinamismo y la innovación imperantes en la sociedad, poco transparentes y entendibles para la ciudadanía en general y, desde ese punto de vista, escasamente accesibles. Esta falta de adaptación a un contexto caracterizado por la innovación permanente hace perder a las ciudades importantes espacios de oportunidad. Pero el problema de la planificación urbanística es más profundo y deriva de la normativa que rige sus contenidos, las distintas fases de tramitación y aprobación, la desconexión entre los intereses globales u horizontales y los sectoriales y hasta la seguridad jurídica que debería acompañarlos en el tiempo para generar la certeza necesaria que acompañe a las más importantes decisiones, públicas y privadas.

Solo contando con aquella **normativa actualizada, estable, comprensible, flexible y, en la medida de lo posible, simplificada,** a que se hizo referencia en el párrafo anterior será posible avanzar en un modelo urbano sostenible de ordenación, transformación y uso del suelo. Y sólo contando con una planificación territorial y urbanística que englobe idénticas características, se podrá garantizar un modelo territorial y urbano capaz de responder a las necesidades sociales de cada

momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la media en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. La Buena Gobernanza, entendida como los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados, que consumen unos recursos equilibrados en función de los objetivos perseguidos y que cuentan con la información necesaria, puesta a disposición de quienes la puedan solicitar es un elemento clave en las nuevas Agendas.

La apuesta decidida de los Ayuntamientos españoles por el "Gobierno Abierto" marca un camino que persigue tres objetivos muy valiosos en términos democráticos: promover el avance de las políticas de transparencia, facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación de la ciudadanía y reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales. Se trata, por tanto, de una gobernanza que genera valor y cuyos pilares básicos son: la Transparencia, la Colaboración y la Participación. Y, por último, habría que incluir la financiación y, con peso específico propio, las nuevas tecnologías y el intercambio de conocimiento. No en vano, el acceso a aquellas y, especialmente, a la tecnología digital, permiten aplicar soluciones territoriales y urbanas innovadoras que contribuyen a generar territorios y ciudades más eficientes, inteligentes, respetuosas con su entorno y adaptadas a la evolución de las necesidades vitales de quienes los habitan. Por su parte, el intercambio de conocimientos, principalmente a través de redes preestablecidas en las que se institucionaliza la colaboración, es una manera eficaz de compartir, replicar y ampliar las experiencias positivas e, incluso, las negativas, de manera que no se vuelvan a cometer los mismos errores. Estas redes no sólo permiten estar continuamente conectados y tener fácil acceso a los conocimientos y a las soluciones viables, sino que suministran sistemas de aprendizaje estratégico orientado fundamentalmente a los resultados que se desean conseguir.

10.1. Diagnóstico sintético temático

La planificación territorial estratégica de la ciudad de Soria se efectúa en coordinación con la Mancomunidad, Diputación Provincial de Soria, y la Junta de Castilla y León. A nivel local, los instrumentos de planificación sobre la realidad soriana responden a las normativas existentes: el PGOU aprobado en 2007, así como el resto de ordenanzas municipales y fiscales. Hasta el momento presente han sido los ejes vertebradores de

las actuaciones de desarrollo urbano y gestión municipal, pero en vista de los nuevos retos actuales y futuros, comienzan a necesitar ser revisados y actualizados.

El Ayuntamiento de Soria se caracteriza por ejercer una gobernanza inclusiva, participativa y social que sirve de revulsivo estratégico para generar un sentimiento de identidad, cohesión e implicación muy notables entre toda la comunidad.

En el desarrollo de las políticas públicas se mantiene la visión y misión transversal de Gobierno Abierto, apostando por contar con la ciudadanía mientras se favorece su autonomía e implicación proactiva de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En términos de impulso a la capacitación local y mejora de la fuente de financiación, eje estratégico en la gobernanza del Ayuntamiento, Soria se plantea ejecutar diversas campañas de formación e información interna para el equipo técnico municipal sobre la gestión de programas nacionales y europeos, a través de la creación de una oficina especializada.

Proyectos / iniciativas clave con los que cuenta Soria para dar respuesta a este objetivo estratégico.

Laboratorio Ciudadano de la Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local. En colaboración con la Universidad de Valladolid, se trata del espacio para el intercambio de conocimiento y aceleración del cumplimiento de los ODS, a través de la implantación de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Soria que nos ocupa.

Presupuestos participativos y presupuestos juveniles. Atienden al programa “Participa en los Presupuestos” y “Soria en Construcción”. Muestra de la iniciativa del Ayuntamiento por contar con la comunidad, por la que se realizan periódicamente sesiones de recogida de ideas para incluir en los presupuestos municipales.

Procesos de Participación Ciudadana para la elaboración de la Hoja de Ruta Soria 2030. Entre 2020 y 2021 se llevó a cabo uno de los procesos participativos más extenso de la historia de Soria. Y para la elaboración de la Agenda Urbana Española, 2022. En la actualidad, el Plan de Acción Local en el marco de la AU de Soria parte de la visión e implicación de la ciudadanía y equipo del Ayuntamiento.

Consejos municipales sectoriales:

- Consejo de comercio
- Consejo de medio ambiente y urbanismo
- Consejo de infancia
- Consejo de inmigración
- Consejo de cooperación

- Consejo asesor taurino
- Consejo de deportes
- Consejo de la mujer
- Consejo asesor de la cultura
- Consejo escolar
- Foro joven

Plataforma online SORIA PARTICIPA. El Ayuntamiento pone a disposición del conjunto de vecinos y vecinas una plataforma de participación que asegure la máxima accesibilidad para todos los sectores.

Servicio de Atención al Ciudadano. Con la misma finalidad, Soria trata de mantener la presencia y los servicios telefónicos de manera que puedan ofrecer un servicio de calidad para todas aquellas personas con menor conocimiento del uso de la tecnología.

Portal de Participación y Transparencia en la web municipal.

10.2. Objetivos Específicos que se recogen en este OE:

- **Objetivo Específico 10.1.** Lograr un Marco Normativo y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión.
- **Objetivo Específico 10.2.** Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel.
- **Objetivo Específico 10.3.** Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación.
- **Objetivo Específico 10.4.** Diseñar y Poner en Marcha Campañas de Formación y Sensibilización en Materia Urbana, así como de Intercambio y Difusión de la Información.

10.3. DAFO preliminar del Eje Estratégico 10

Finalmente, el Grupo de Trabajo 4: Gobernanza, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO propuesto por la AUE para la globalidad de los municipios españoles sobre el Eje Estratégico que nos ocupa.

Debilidades
El “sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbana local” (4,8/5) así como la “excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, con un

desfase entre la aplicación de los planes y necesidades previstas" (4,8/5) que propone la AUE, y específicamente para este contexto, la burocracia administrativa, la poca accesibilidad a trámites, y el desconocimiento por parte de la ciudadanía, se consideran debilidades en los sistemas de gobernanza y proximidad de la administración para con la ciudadanía soriana.

Amenazas

La "planificación territorial insuficiente/deficiente, con ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales", (3,8/5) y la "rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos y para nuevos usos en caso de infrautilización" (3,8/5) son algunas de las principales amenazas. Lo cual genera desconfianza entre la población.

Fortalezas

Sin embargo, de nuevo el tamaño de la ciudad que permite el conocimiento de los actores implicados en la gestión local, así como la trayectoria previa del Ayuntamiento se consolidan como las grandes fortalezas de este municipio castellano leonés. En palabras de AUE: "existencia de planes municipales para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia orientados a la intervención en determinadas zonas" (4/5).

Oportunidades

Tener la capacidad de analizar la calidad y aprovechar el conocimiento del personal técnico, así como contar con la participación ciudadana mediante los canales existentes (p.ej. consejo de infancia y plataforma de participación Soria 2030), la implicación de las organización y distintos sectores de la actividad económica, refuerzan el sentido de identidad y compromiso con la ciudad, facilitando a su vez la transparencia para con el Ayuntamiento y la comunicación bidireccional, promoviendo su implicación en el diseño de la ciudad y gobernanza en tanto en cuanto las políticas y actuaciones públicas respondan necesidades reales de la población. En este caso, las brechas sociales se entienden como oportunidad en tanto en cuanto si se tienen en cuenta como objetivo a eliminar o reducir, se minimiza también su existencia en cualquier ámbito de diseño y actuación municipal.

soria2030
AGENDA URBANA